MONTEVIDEO — Viernes 16 de Marzo de 1894 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXI Núm. 8,655

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina, y $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; $ 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

EN PARIS. . . . . Señores Amedee Prince y Ca., rue de Provence núm. 54.
» » . . . . A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
» Europa . . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

Almanaque

Hoy viérnes 16—De Dolores—Santa Isabel, madre del Bautista y san Julian.—*Abstinencia.*
Van 75 dias transcurridos, faltando 290 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 51 m. y se pone á las 6 h. 9 m.
Cuarto creciente (3er. dia).

EL SIGLO

Uno mas

Desde la primera votacion presidencial, en que la Asamblea se dividió en dos grupos de fuerzas casi iguales, pero de tendencias diametralmente opuestas, venimos recorriendo dia á dia la nómina de los electores independientes y la nómina de los que el diario oficial llama inconmovibles y que la opinion y la prensa llaman mas correctamente incondicionales.

En el primer grupo, en el grupo de los independientes, aparecen sosteniendo con el mismo ardor patriótico el decoro de la Asamblea, ciudadanos de honrosa tradicion y otros que despues de larga y ruda guerra á nuestro régimen institucional, ceden ahora á los dictados de su conciencia y se someten respetuosos á las exigencias populares, suscribiendo el pacto Gomensoro y votando desde ayer aunque sin arriar bandera, la candidatura Perez.

Que don José María Muñoz y demás ciudadanos de honrosa tradicion cívica, levantaran una candidatura independiente, á nadie podía extrañar. Pero que don Pedro Varela, tuviera que dar ejemplo de patriotismo y de decoro á la mitad de la Asamblea, era algo nuevo, ageno á nuestros cálculos, que habríamos desechado como una utopia, si diez ó doce votaciones no hubieran afirmado la sinceridad de su actitud y la reaccion operada en su espíritu. Qué ejemplo para los viejos fustigadores del motin de 1875!

En el segundo grupo, en el grupo de los incondicionales, encontrábamos tambien mezclados á los soldados fieles de todos los gobiernos, á los que han hecho de la abdicacion de su libertad de pensamiento un medio de ganarse la vida, una carrera ó profesion, como otra cualquiera, de las bajas se entiende; y á diversos ciudadanos que hasta hace un año, levantaban su frente altiva, porque no habían cometido grandes indignidades y podían excusar la aceptacion de los diplomas extendidos por Julio Herrera, tras vergonzosísimos comicios, con una conducta noble y patriótica en la cuestion presidencial.

A todos los electores del grupo parlamentario independiente, los saludábamos, más bien dicho los saludaba el país, como los paladines de su régimen institucional, como soldados de la democracia, viejos veteranos los unos, novicios los otros, pero todos igualmente bien intencionados, en estos días de suprema angustia, en que Julio Herrera trata de oscurecer, de dejar olvidada la actitud de sus enemigos del 75.

Pero, en lo que respecta á los incondicionales, nuestro anatema, el anatema del país, mejor dicho, no hería, no podía herir con igual fuerza á los 43 electores, de que disponía Julio Herrera, como de cosa propia, sin consultarles, sin admitir que pudieran pensar y obrar libremente. Era imposible suponer que todos fueran fieras enjauladas como les llamaba y les llama.

Entre esos 43 electores condenados á sufragar por Chucarro, por don Alcides Montero y quizá por el cochero ó por el mucamo de Julio Herrera, encontrábamos ciudadanos de carácter, de ideas propias, que si habían tenido un mal cuarto de hora al aceptar los diplomas herreristas y otro mil veces peor, al suscribir un documento ignominioso, no era creible que consumaran el sacrificio de sus nombres y que se resignaran á aparecer como esclavos ante el país y ante la historia.

Por eso hemos dicho en diversas oportunidades, que una candidatura nueva lanzada por el grupo independiente, podría tener la virtud de entonar los caracteres, de matar al herrerismo criminal, que intentaba perpetuarse en los destinos del país. Y no nos equivocábamos. Apenas proclamada la candidatura popular de don Luis Eduardo Perez, uno de los ciudadanos de ideas propias, indebidamente incluido en el registro de los incondicionales, alza la cabeza, se mira en el espejo y comprende que su causa no es la del servilismo, que él no debe ni puede legar á sus hijos un nombre oprobioso.

Declara el señor don Teófilo Diaz estas dos cosas: que al grupo de los incondicionales trabaja la idea del *interinato*, contraria á su propósito de ciudadano, bandera de malestar que él no quiere apoyar; y luego, que detras del decantado honor de la firma puesta al pie del documento de renuncia de la libertad del voto, solo se ampara una situacion de excitabilidad y de desórden en favor de planes extraviados.

Son verdades que deberían mover el espíritu de los que todavía se aferran al incondicionalismo, sin apercibirse del plan subversivo, que tiene por base única el desconocimiento de nuestro régimen democrático, la perpetuacion en el gobierno de un ambicioso vulgar.

Julio Herrera creia contar con dos grandes fuerzas, para seguir gobernando al país, no obstante la espiracion de su mandato: la Asamblea constituida á su voluntad y el ejército de línea, que organizó en las postrimerías de su administracion, para que también respondiera fiel y servilmente á sus planes liberticidas. Pero las dos bases le han fallado. La mitad de la Asamblea, rompió las cadenas, recobró su libertad de pensamiento y de accion y llega la hora en que la idea brutal del interinato, subleva á sus propios amigos bien intencionados y provoca las patrióticas declaraciones del diputado don Teófilo Diaz.

Y en cuanto al ejército, la actitud decorosa de los jefes de batallon, ha impedido que Julio Herrera se haga dictador, aún cuando todavía habla de motin, sobre la base de Abella, á quien llama su Capdevila chiquito, con el cual intenta hacer el cuco al país, hacer el cuco al ejército de línea.

Saludemos entretanto el ingreso de don Teófilo Diaz en el grupo parlamentario independiente y hagamos votos porque otros electores, cuyos nombres hay que leer cien veces para persuadirse de que figuran como esclavos, cedan á las corrientes populares en la Asamblea de hoy.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

MADRID, Marzo 15—Las autoridades han hecho nuevos arrestos de los principales agitadores socialistas en la provincia de Valencia.
La policía está resuelta á arrestar á todo propagador de ideas socialistas.

PARIS, 15—Los diputados radicales preparan presentar á la Cámara una nueva proposicion respecto á la amnistía general.
Es seguro que la proposicion será rechazada.

LONDRES, 15—Parece que el gobierno británico está por entablar negociaciones con el gobierno turco, para la adquisicion de la isla Lemnos, que hállase situada en la extremidad oriental del mar Mediterráneo.
El gobierno inglés establecería allí grandes depósitos de carbon.
Créese que el embajador ruso en Constantinopla, opondráse enérgicamente á tal cesion.

SAN PETERSBURGO, 15—El gobierno ruso resolvió mandar construir en los astilleros de la Seyne, en Francia, un nuevo grande crucero de guerra.
Aquel crucero, será destinado á formar parte de la escuadra rusa del Mediterráneo.

BERNA, 15—En el movimiento comercial entre Suiza y Francia, hóse notado un aumento sensible, despues del mes de Enero.

PARIS, 15—El señor Lebon, subsecretario de estado por las colonias, acaba de presentar renuncia de su puesto.
El señor Lebon hallábase muy disgustado por las críticas de varios diarios, respecto á su política colonial, y dice que tuvo serias divergencias con el Presidente del Consejo señor Perier, y el ministro de marina almirante Lefevre.
El señor Lebon declaró además que la autoridad de un subsecretario de estado, no era suficiente para el arreglo de las cuestiones coloniales y que estimaba necesaria y urgente la formacion de un ministerio especial de colonias, con medios propios é independientes.
La renuncia del señor Lebon, dará probablemente lugar á una interpelacion en la Cámara de diputados, y anúnciase que presentaráse una propuesta tendente á la creacion de un Ministerio de colonias.

PARIS, 15—El duque de Cambridge, comandante en jefe del ejército inglés, llegó ayer á esta capital.
Hoy visitó al presidente Carnot, el cual devol-

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 15 A causa del temporal hay numerosos siniestros en el puerto. Fuese á pique la lancha *Saint George* y otras.
—Los candidatos de transaccion del partido provincial, hasta ahora son Udaondo y Emilio Mitre.
El primero declaró hoy que no podía admitir su candidatura, mientras existiera la del doctor Bermejo.
—Asegúrase que el Colegio Electoral rechazará muchos de los electores á gobernador, por no estar en las condiciones requeridas por la ley.
Entre otros están Miguel Cané y Bosch. El primero por no tener residencia en la provincia y el segundo por ser empleado á sueldo.
BUENOS AIRES, 15 (5.30 p m.)—Las operaciones de metálico en la Bolsa son numerosas.
Cambio sobre Lóndres 48 15 16, sobre Paris 5.15, sobre Amberes 5 16, sobre Alemania 4.17 1/2.
—Los radicales trabajan activamente en la provincia por conseguir el triunfo en las elecciones legislativas del 25. Dícese que pondrán en la lista de candidatos á senadores al doctor Aristóbulo Del Valle, para que dirija el grupo radical en la legislatura platense.
—La tormenta anoche causó serios daños en la provincia. Uno de los soldados heridos en el desplome del cuartel de infantería, falleció.
—*La Razon* del Rosario continuó todavía suspendida.
BUENOS AIRES, 15 (10 p. m.)—El ministro Costa, fué operado en un voluminoso quiste en la cara.
El movimiento de la Casa Rosada fué nulo. Los gerentes de Bancos particulares, y el doctor Terry, conferenciaron hoy con motivo de la cesacion de los descuentos de los valores comerciales en esos establecimientos. Estos expusieron que la paralizacion de dichas operaciones, débese al estado de la plaza. El ministro Terry, insinuó que si los Bancos particulares no ayudaban al comercio, veríase obligado á disponer con este fin, de los 25 millones que tiene depositados el tesoro en el Banco de la Nacion.
- Insístese en asegurar, que los procesados de la *Rosales* serán absueltos. Los amigos de los náufragos prepáranles una manifestacion.
—Mitre y Quintana regresarán el sábado de Mar del Plata.

Comerciales

BUENOS AIRES 15—Oro, al contado, 352.
Idem fin de mes, 354.
Empréstito interno, al contado, 69.50.
Fondos Públicos, 1882, al contado, 66.80.
Títulos de depósito Banco Nacional, al contado, 71.
Cédulas 8 %, al contado, 24.
Idem K y P, idem, 24.
Salen *Eolo* y *Comercio*.
BUENOS AIRES, 15 (última hora)—Oro, 352.

LA VOZ DE VERDAD

Y el grito de impenitencia

Señor director de El Siglo:

Mucho agradeceré á usted se digne insertar en su ilustrado diario las líneas que subsiguen, y que he escrito en uso de legítima defensa.

Recien hoy, á la tarde, me he enterado de las publicaciones hechas ahí por los señores don Fructuoso G. del Busto y doctor don Juan José Segundo, relativas á una carta por mí dirigida al doctor don Alberto Palomeque, y que este distinguido amigo dió á luz á mi solicitud, de lo que luego hube de reaccionar, no por la naturaleza del contenido de dicha carta, sino porque dadas las circunstancias especiales en que el doctor Palomeque se halla colocado políticamente y su actual actitud parlamentaria, creí de mi deber evitarle un ataque personal y directo á todas luces injusto, como aquel de que efectivamente ha sido blanco con motivo de la precitada publicacion.

Lo deploro. Pero, producido el hecho, debo manifestar que soy yo el solo y único responsable. El doctor Palomeque está libre de toda sospecha de «insidia ó malevolencia.»

Hecho este deslinde, contestaré ahora en términos breves y precisos á los señores Del Busto y Segundo, sin ánimo de polémica y al solo fin de que cada uno quede en el lugar que le corresponde.

En uno de los primeros dias de Noviembre último, hallándome en esa ciudad y en momentos en que me dirigía á visitar en su estudio á mi querido amigo el doctor don Aureliano Rodriguez Larreta, encontróse casualmente conmigo en la calle 25 de Mayo el señor Fructuoso G. del Busto (hijo), y trabada conversacion sobre los asuntos electorales, que preocupaban todos los ánimos, le hice presente entre otras cosas y en estilo familiar, mi asombro de que la dignidad de ciertas personas se rindiese por completo á las prácticas serviles.

Contestóme entonces el señor Del Busto, con aire de convencimiento adquirido en la observacion de las cosas, que eso no era de extrañarse, por cuanto á todos los impulsaba *la necesidad de comer*, que era cuestion de estómago y no de ideal político la que se planteaba sin escrúpulos en esos momentos.

Y añadió, por su parte, respondiendo á una pregunta mia sobre su candidatura: *mi reeleccion está en veremos. No hago trabajos directos; pero veo siempre á Julio y conservo con él mi buena amistad.*

De esto, no hubo testigos. Mas en su defecto, está mi conciencia y tambien la de mi impugnante.

Ya ve el señor Del Busto que ni he mentido, ni han sido huecas mis palabras.

Que la alusion era á él respecto al dicho, no debe pues quedarle la menor duda. Todavía lo he ampliado, en la seguridad de que mi memoria no me engaña. Hasta ahora felizmente lo que en ella grabo, allí permanece con fidelidad.

Por lo demás, conservo en mi poder cartas de otros años, en que yo era para el señor Del Busto un hombre de verdad y de rectitud.

En cuanto á la publicacion hecha por el doctor Segundo (quien tambien se ha dado por aludido), solo diré que visitado por el pundonoroso soldado don Juan Francisco Mena, quien había ido expresamente á recoger de sus labios estímulos y generosos anhelos de tribuno y de copartidario, limitóse á comunicar á este digno amigo, *que las cosas marchaban muy bien; pero que había muy poca puntualidad en el pago de las dietas.*

Despues de lo expuesto, tanto el señor Del Busto como el doctor Segundo, son dueños de dar á mi carta al doctor Palomeque la interpretacion que les plazca.

El buen sentido de las gentes sabrá distinguir la voz de la verdad, de los gritos de los impenitentes.

Eduardo Acevedo Diaz.

La Plata, Marzo 13 de 1894.

Crónica Parlamentaria

Asamblea General

Sesion de ayer

PRESIDE EL SEÑOR JOSÉ L. TERRA

18.a 19.a 20.a y 21.a votaciones

LAS CANDIDATURAS PEREZ Y MONTERO

A las 3 y 15 p. m. se abre el acto.
El señor presidente—Continúa la sesion.
Vá á procederse á tomar los votos.
—Se entra á la 18.a votacion en la que no toman parte los señores Barros, Mendoza, Turenne, Diaz (T.), Moreno, y Cuestas por no estar presentes.
—Su resultado es el siguiente:

Por el general Luis E. Perez

Los señores Gallinal, Berro, Herrero y Espinosa Bauzá (F.), Muñoz, Vidal, Freire, Otero, Echeverrito, Zorrilla, Ferrando y Olaondo, Munilla, Herranz, Lamarca, Rodriguez (G. L.), Mendez (A. R.), Capurro, Ciganda, Rodriguez (A. M.), Aguirre, Campistegui, Casaravilla, Perez Montero, Enciso, Suarez, Ramirez (C. M.), Varela, Carve, Vigil, Viaña, Nicrossi, Tubino, Dominguez, Bachini, Piccardo, Lenzi (C. E.), Bauzá (P. E.), Castro y Terra.

Por don Alcides Montero

Los señores Costa Gutierrez, Llovet, Herrera y Obes (L.), Lenzi (E.), Chucarro (E.), Muñoz y Maines, Arteaga, Solsona y Lamas, Lecueder, Devincenzi, Stewart (E.), Sanchez, Barbot, Sanguinetti, Mendez (R.), Segundo, Carbajal, Irisarri, Silva, Flores, Diaz (J. F.), Lacueva (F. H.), Fernandez Garcia, Ellauri, Zavalla, Sierra, Fernandez (F.), Herrera y Obes (M.), Perez (A. J.), Cabral, Brian, Lacueva (H. G.), Ramirez (J. A.), Idiarte Borda, Marfetan, Garzon, Del Busto, Baycé.

Por el doctor don José M. Muñoz

El señor Tavolara.

Por don Tomás Gomensoro

El señor Palomeque.

Por don Alejandro V. Chucarro

El señor Alcides Montero.

—Se proclama el resultado de la votacion, del que resulta 39 votos por el teniente general Perez, 38 por el señor Montero y uno por cada uno de los señores Muñoz, Gomensoro y Chucarro.

El señor Flores—Expresa que va á formular una mocion pertinente como es natural, ó mas bien dicho constitucional, al asunto de que trata la Asamblea, pero antes de hacerla, tiene que dirijir algunas palabras á sus honorables colegas para fundarla.

Aunque está seguro que es de todo punto imposible que pueda salir de las conveniencias parlamentarias, la especialidad de la situacion en que se encuentra uno de los poderes públicos de la nacion y la misma especialidad de sus mandatos le obligan á hablar con alguna franqueza.

Aun en estos casos especialísimos y solemnes tienen su límite para los hombres políticos que pertenecen á colectividades y tienen su límite para los diputados y senadores, cuando las parcialidades parlamentarias llegan á este caso.

Por su parte, y cree que los demás miembros de la Asamblea opinarán lo mismo, prefiere caer vencido con su grupo que vencedor con la parcialidad contraria á que está afiliado.

Los actos colectivos no pueden sacrificar la accion individual. Los compromisos mas fuertes contraidos con las colectividades tienen un límite en la accion individual y en la responsabilidad de la propia conciencia.

El orador hace alusion á hechos ocurridos de pública notoriedad que deben ocupar la atencion de la Asamblea y á ese fin tiende su mocion.

Entre esos hechos del dominio público y que la H. Asamblea no puede dejar de tomar en cuenta, se encuentra el espectáculo que viene dando la Asamblea al país y al mundo civilizado.

A su juicio esta cuestion no afecta solamente los intereses internos del país, sino que ella interesa indirectamente á todos los pueblos civilizados y directamente á los que mantienen con nosotros relaciones de comercio, etc.

Despues de otras consideraciones, agrega que esta situacion la caracteriza un partido político del cual es miembro y por esa causa le es doloroso que no se pueda arribar á una solucion en el problema presidencial.

Es un hecho tambien del dominio público, que mientras la Asamblea se encuentra reunida para resolver esa importante cuestion, fuera de este recinto algunas personas de influencia política se ocupan y hacen trabajos para llegar tambien á una solucion en la misma cuestion.

No sabe hasta qué punto, este hecho pueda afectar las instituciones republicanas y el mismo decoro de los representantes del pueblo.

Cita luego las palabras de Portalis aplicándolas á la situacion política, de que la peor de las innovaciones es no innovar, y recuerda igualmente las palabras de un amigo que ha ocupado un brillante puesto en el parlamento, de que en la Asamblea se está haciendo una hecatombe de candidatos. Se van gastando dia á dia nombres espectables que tienen capital político y los gastamos inútilmente, agrega, porque procedemos sin consejo.

Luego de emitir algunas otras razones á este respecto, el orador presenta la siguiente mocion:

«Mociono para que se suspendan las sesiones de la honorable Asamblea General hasta el lúnes próximo, comprometiéndose la misma por deberes políticos y morales imprescindibles y conveniencias políticas indispensables, á resolver ese mismo dia la cuestion presidencial.—(No apoyados).

El señor Flores—Ya calculaba yo eso mismo.

El señor Palomeque—Declara que apoya la mocion del señor Flores para que se discuta, porque cree que en el fondo de ella se encierra un pensamiento patriótico, que no debe ser rechazado en silencio.

Opina que si la Asamblea dejara pasar en silencio ese pensamiento, significaría esa resolucion que no quería resolver el problema presidencial.

Lo que hay es que en ella se establece un término para esa solucion, que á unos les parece perentorio y á otros demasiado largo.

El perorante apoya la mocion, pero en el sentido de que la Asamblea se reuna ahora mismo para ocuparse de esa solucion, de manera que resulta mas radical que el señor Flores.

El señor Flores—Ha establecido en su mocion hasta el lúnes, á fin de que no se crea se trata de un proceder forzado y puedan así los miembros de la Asamblea reflexionar con calma esa cuestion.

—Habiendo el señor Palomeque expresado que en su concepto no es el procedimiento mas adecuado para llegar á un término en este asunto, el de reunirse una parte de la Asamblea en la Cámara y la otra en el Senado, el señor Lenzi objeta que ese procedimiento fué propuesto por el señor Palomeque, afirmacion que niega este señor, agregando que su opinion es que la Asamblea debe reunirse en comision general y que allí, con toda libertad, cada cual exponga sus ideas.

El señor Bachini—Apoya el pensamiento del señor Flores y le parece que tampoco hay inconveniente en que se acepte el procedimiento que indica el señor Palomeque.

No se ha ensayado aun el discutir esta cuestion en comision general y como este asunto lleva camino de eternizarse si no se rompe el hielo que divide á las dos fracciones de la Asamblea, aceptaría la mocion para que no se celebre sesion pública hasta que en votaciones sucesivas, celebradas en comision general se llegue á un acuerdo.

El señor Ciganda—Tambien encuentra patriótico el pensamiento que ha inspirado la mocion del señor Flores, para resolver el problema presidencial; pero esa mocion y sus fundamentos no se refieren exclusivamente á solucionar brevemente esta cuestion y los señores Palomeque y Bachini no han hecho referencias al segundo punto, que ella abarca, es decir, á la actitud observada por ciertas personalidades salientes en la política que se preocupan á su vez de solucionarla de la manera mas conveniente.

Cree el señor Flores que esos procedimientos rozan hasta cierto punto la dignidad de la Asamblea, y el orador opina que padece un error porque entiende, en lo que respecta al grupo parlamentario á que él pertenece, que esas personas no han llevado una delegacion absoluta que colocara en una situacion servil á esos miembros de la Asamblea, situacion que el perorante no concibe, no solo para sus compañeros en esta cuestion, sino ni para sus adversarios.

Entiende que esos caballeros han llevado una delegacion solo para hacer efectivos sus buenos oficios en la solucion de esta cuestion, pero no han ejercido una influencia absoluta que pudiera ser deprimente para la Asamblea.

El señor Bachini—Declara que no se había referido á esa parte de la mocion del señor Flores, porque no daba á sus palabras el sentido en que las ha interpretado el señor Ciganda.

El señor Ciganda—Replica que aun vibran en sus oídos las palabras del señor Flores y por lo tanto puede insistir en que su verdadera acepcion es la que él les ha dado.

El señor Tavolara—Se considera obligado á decir algunas palabras en el incidente que se ha producido.

El fué el de la idea de reunir en un terreno neutro á las tres personas que pasan como jefes de los grupos parlamentarios que se han formado en esta cuestion presidencial.

Creia que esas personas una vez reunidas y despues de cambiar ideas, podrian formar un plan *ad referendum* que luego podria someterse á la resolucion del parlamento.

Al proceder así, lo ha hecho con la mejor intencion y con el único propósito de buscar un término á esta situacion y sin creer por eso haber faltado á su deber de republicano.

Agrega que se felicita de haber tenido esa idea, que pueda dar resultados antes de dos dias.

El señor Ramirez (J. A.)—Aunque apoya el pensamiento patriótico del señor Flores, no apoya su mocion, porque no la considera práctica por envolver un compromiso de resolver el lúnes el problema presidencial, cuando la Asamblea no sabe si en ese dia podrá llegar al resultado.

—Por mocion del señor Bauzá (F.), se da el punto por discutido.

—Se vota la mocion del señor Flores y es rechazada.

—Se pasa á cuarto intermedio y vueltos á sala á las 5 y 20, se procede á la 19a votacion que es la siguiente:

Por el teniente general don Luis E. Perez

Los señores Berro, Gallinal, Piccardo, Freire, Aguirre, Muñoz, Vidal, Otero, Echeverrito, Tubino, Ciganda, Mendez (A. R.), Bauzá (F.), Capurro, Lamarca, Rodriguez (A. M.), Campistegui, Ferrando y Olaondo, Rodriguez (G. L.), Herranz, Munilla, Carve, Varela, Ramirez (C. M.), Perez Montero, Enciso, Vigil, Bauzá (P. E.), Herrero y Espinosa, Zorrilla, Viaña, Nicrossi, Suarez, Castro, Dominguez, Lenzi (C. E.), Casaravilla, Bachini, Terra.

Por don Alcides Montero

Los señores Muñoz y Maines, Chucarro (E.), Llovet, Costa Gutierrez, Lenzi (E.), Arteaga, Herrera y Obes (L.), Solsona y Lamas, Marfetan, Irisarri, Lecueder, Devincenzi, Stewart (E.), Idiarte Borda, Silva, Diaz (J. F.), Lacueva (F. H.), Sanguinetti, Barbot, Segundo, Mendez (R.), Fernandez Garcia, Sanchez, Herrera y Obes (M.), Del Busto, Baycé, Carbajal, Ramirez (J. A.), Cabral, Brian, Ellauri, Sierra, Zavalla, Perez (A. J.), Fernandez (F.), Garzon, Lacueva (H. G.)

Por don José M. Muñoz

El señor Tavolara.

Por don Alejandro Chucarro

El señor Montero.

—En esta votacion no tomó parte el señor Palomeque, que no entró al recinto.

Resultaron 39 votos por el general Perez, 37 por el señor Montero y uno por cada uno de los señores Muñoz y Chucarro (A.)

—A las 6 y 45 se reabre el acto, procediéndose á la 20a votacion.

Por el teniente general Perez

Los señores Otero, Zorrilla, Gallinal, Herrero y Espinosa, Vidal, Aguirre, Muñoz, Freire, Berro, Echeverrito, Ciganda, Bauzá (F.), Rodriguez (G. L.), Mendez (A. R.), Munilla, Capurro, Ferrando y Olaondo, Lamarca, Herranz, Carve, Ramirez (C. M.), Varela, Vigil, Suarez, Piccardo, Perez Montero, Bachini, Dominguez, Castro, Casaravilla, Lenzi (C. E.), Viaña, Enciso, Nicrossi, Tubino, Rodriguez (A. M.), Palomeque, Bauzá (P. E.), Campistegui, Terra.

Por don Alcides Montero

Los señores Arteaga, Chucarro, (E.) Lenzi (E), Herrera y Obes (L), Llovet, Costa Gutierrez, Muñoz y Maines, Solsona y Lamas, Lecueder, Fernandez Garcia, Idiarte Borda, Devincenzi, Stewart (E), Irisarri, Marfetan, Ramirez (J. A.), Silva, Lacueva (H. G.), Carbajal, Diaz (J. F.), Lacueva (F. H.), Fernandez (F.), Barbot, Sanguinetti, Segundo, Mendez (R.), Cabral, Sierra, Ellauri, Baycé, Garzon, Zaballa, Sanchez, Brian, Perez (A. J.), Del Busto, Herrera y Obes (M.).

Por don Alejandro Chucarro

El señor Montero (A).

—En esta votacion no tomaron parte por no estar presentes, los señores Tavolara y Flores.

—Resultan 40 votos por el general Perez, 37 por el señor Montero y uno por el señor Chucarro (A).

El señor Rodriguez (A. M.)—En presencia del resultado negativo de las votaciones y teniendo presente que se encuentran enfermos algunos de los miembros de la Asamblea, hace mocion para que se suspenda la sesion hasta mañana.

—Por mocion al efecto se resuelve que la votacion de lo propuesto sea nominal, la que da el resultado siguiente:

Por la afirmativa—Los señores Freire, Aguirre, Vidal, Bauzá (F.), Capurro, Ciganda, Mendez (A. R.), Rodriguez (G. L.), Zorrilla, Herranz, Ferrando y Olaondo, Lamarca, Berro, Echeverrito, Otero, Zorrilla, Herrero y Espinosa, Gallinal, Carve, Varela, Ramirez (C. M.), Dominguez, Viaña, Lenzi (C. E.), Casaravilla, Castro, Bachini, Campistegui, Bauzá (P. E.), Rodriguez (A. M.), Tubino, Nicrossi, Enciso, Vigil, Suarez, Piccardo, Perez Montero.

Por la negativa—Los señores Idiarte Borda, Fernandez Garcia, Lecueder, Solsona y Lamas, Baycé, Irisarri, Stewart, Marfetan, Arteaga, Herrera y Obes (L.), Chucarro (E.), Lenzi (E.), Llovet, Costa Gutierrez, Muñoz y Maines, Diaz (J. F.), Carbajal, Montero (A.), Fernandez, Ramirez (J. A.), Lacueva (H. G.), Silva, Lacueva (F. H.), Ellauri, Cabral, Zavalla, Garzon, Sanchez, Brian, Herrera y Obes (M.), Del Busto, Perez, Sierra, Barbot, Sanguinetti, Segundo, Mendez (R.), Palomeque.

—En vista de haber mayoría por la negativa, se declara rechazada la mocion y se pasa á cuarto intermedio.

—A las 11 y 15 minutos de la noche, el presidente llama nuevamente á sala.

—Se procede á la 21a votacion, que es la siguiente:

Por el teniente general Perez

Los señores Herrero y Espinosa, Berro, Muñoz, Freire, Vidal, Aguirre, Echeverrito, Gallinal, Zorrilla, Otero, Herranz, Lamarca, Munilla, Mendez (A. R.), Capurro, Bauzá (F.), Ciganda, Enciso, Ferrando y Olaondo, Rodriguez (G. L.), Bachini, Vigil, Campistegui, Suarez, Piccardo, Carve, Ramirez (C. M.), Varela, Palomeque, Tubino, Bauzá (P. E.), Nicrossi, Perez Montero, Dominguez, Rodriguez (A. M.), Viaña, Lenzi (C. E.), Casaravilla, Terra.

Por don Alcides Montero

Los señores Llovet, Arteaga, Costa Gutierrez, Herrera y Obes (L.), Lenzi (E.), Chucarro (E.), Marfetan, Devincenzi, Lecueder, Irisarri, Muñoz y Maines, Stewart (E.), Idiarte Borda, Fernandez Garcia, Lacueva (F. H.) Sanguinetti, Barbot, Garzon, Mendez (R.), Sanchez, Herrera y Obes (M.), Silva, Cabral, Del Busto, Solsona y Lamas, Lacueva (H. G.), Segundo, Perez (A. J.), Sierra, Zavalla, Baycé, Ellauri, Diaz (J. F.), Brian, Fernandez, Carbajal.

Por don Alejandro Chucarro

El señor Montero.

—Resultan de esta votacion 39 votos por el general Perez, 36 por el señor Montero y uno por el señor Chucarro.

El señor Rodriguez (A. M.)—La Asamblea está visiblemente fatigada y el resultado de la última votacion da á entender que no se arribará á resultado alguno y en vista de esto y para dar lugar á que se lleven adelante las negociaciones que se siguen para obtener aquel resultado, hace mocion para que la sesion se suspenda hasta mañana á la hora de costumbre. (Apoyados! No apoyados!).

—Se vota la mocion y es aprobada, suspendiéndose la sesion á las 11.35 de la noche.

GACETILLA

Nuestra revista comercial—Acompaña al presente número de El Siglo, la correspondiente á la 1.a quincena de Marzo.

EL DIA POLITICO

La jornada de ayer

La lucha entre independientes é incondicionales se presentó ayer en condiciones más ventajosas para los primeros. Desde antenoche estaba acordado que la coalicion tajista-perista votaría sin discrepancia por la candidatura del general don Luis Eduardo Perez.

Este acuerdo, adoptado despues del conocimiento de los propósitos del doctor Herrera de conducir los acontecimientos al interinato del señor Stewart, manejando de una manera uniforme sus «fieras enjauladas», se ocultó deliberadamente al público con el propósito de dar una sorpresa al grupo enemigo.

Antes de entrar á sala los electores se había dado á la publicidad la version del acuerdo.

Hubo entre el grupo incondicional un cambio de táctica entonces. Estaban decididos á votar por la candidatura de don Felipe H. Lacueva, una de las que calificó sin ambajes el doctor Herrera en la conferencia con los generales, pero se acordó continuar votando á don Alcides Montero, con cautela, para no aumentar el número de sus sufragantes y contentar su vanidad de candidato convencido de la importancia prestada por el doctor Herrera, sin pensar que es el precio del incondicionalismo.

La bomba del señor Teófilo Diaz

Fué en el momento de entrar á la Asamblea que comenzó á circular por las calles el boletin conteniendo la carta del doctor Brian al señor don Teófilo Diaz y la contestacion de éste, así como otra carta que dirigía al doctor don Miguel Herrera y Obes, revelando los planes del director del grupo incondicional para llegar al interinato.

Muchos diputados y senadores entraron á las antesalas donde se reunen los grupos rivales, con ejemplares del boletin.

En el campo herrerista cayó como una bomba la publicacion de las cartas. Y como llovía sobre mojado, las caras se pusieron lánguidas y se produjeron desfallecimientos. Por momentos se acogió la idea de no entrar á sala, á fin de evitar la formacion de *quorum*, pero se supo luego que del grupo opuesto faltarían algunos electores y se produjo un movimiento de confianza, el convencimiento de que la lucha no sería decisiva en el dia.

Entraron á sala y procedióse á la primera votacion del dia. Los incondicionales no estaban para jarana y votaron por el señor Montero seriamente, representando concienzudamente su papel.

En la seccion parlamentaria encontrarán nuestros lectores noticia circunstanciada de las votaciones y demas incidentes de la Asamblea que tienen su importancia, como se verá despues.

Esfuerzos inútiles

En la primera votacion se dieron perdidos los votos del grupo independiente correspondientes al doctor Palomeque y Tavolara, que se hallaban en la reunion de la Asamblea.

Del señor Tavolara se sabe que había decidido no votar ayer por la candidatura del general Perez, teniendo sus razones privadas para aplazar hasta hoy su voto acompañando al grupo independiente.

El señor Mendoza dirijió una carta al doctor José María Muñoz dándole cuenta de no poder asistir á la Asamblea por enfermedad, pero manifestándose dispuesto á hacer un sacrificio y concurrir á las votaciones en caso decisivo.

Más abajo publicamos esa carta.

El señor Teófilo Diaz, que en sus cartas dadas á la publicidad manifestaba la decision de votar por el general Perez, tambien se encontraba enfermo y no pudo concurrir á la Asamblea.

El diputado Turenne, del grupo tajista, dió aviso de inconvenientes poderosos que impedian su asistencia, pero prometió concurrir hoy á votar por la candidatura de la fusion.

Esto lo supieron los incondicionales y se propusieron obstaculizar inútilmente á los adversarios con sucesivas votaciones haciendo las del perro del hortelano.

Total de cuentas: Una prolongacion inútil de la Asamblea para exponer su candidato á sucesivas derrotas y ocasionar gastos de comidas y otras cosas, entreteniendo la angustia y el apetito con especiosidades y bocados del Telégrafo.

La mocion del diputado Flores

Aun cuando fueron algo singulares las palabras que precedieron á la mocion del señor diputado don Eduardo Flores, el patriótico propósito que la motivaba, encontró acogida favorable en electores del grupo independiente, que se la aplaudieron reconociendo el nobilísimo impulso de aquel representante.

La mocion fué combatida con el silencio resistente de los amigos del señor Flores y con un voto unánimemente negativo. Solo le acompañaron á votar elementos del grupo ádverso, haciendo justicia en términos bien claros á la conducta que informaba su iniciativa, pero observando los inconvenientes de oportunidad que encontraban en el aplazamiento de la Asamblea hasta el lúnes.

El señor Flores, despues de la extraña unanimidad de la actitud de sus amigos contra su mocion, se retiró de la Asamblea, negándose á volver, á pesar de las gestiones que se decía haberse practicado para que lo hiciera.

El señor Teófilo Diaz

De una manera muy favorable ha sido comentada ayer en todos los círculos la actitud altiva del diputado don Teófilo Diaz, negando su concurso á los planes maquiavélicos del doctor Herrera que pretende hacer de los legisladores embarcados en su política, instrumentos dóciles de ambiciones liberticidas.

El escepticismo del doctor Herrera, esa falta de respeto á la dignidad é independencia de los ciudadanos que tienen la incomprensible debilidad de acompañarle en esta campaña contra los intereses del país, ha sufrido ayer un rudo golpe.

La carta del señor Diaz expresa clara y terminantemente los propósitos del doctor Herrera y es una prueba concordante de su tendencia invariable al interinato del señor Stewart, despues de ir arrojando á un lado por inservibles los nombres de incautos amigos que ha lanzado como candidatos á la derrota.

El señor Diaz no ha querido prestarse á ese juego bien definido del ex presidente.

El mérito de sus cartas estriba en la viril franqueza de las declaraciones que contienen.

El país le agradece ese servicio, recordando tambien la intervencion patriótica que el señor Diaz tuvo en la conciliacion de Noviembre del 86.

El señor Diaz ha recibido inequívocas muestras de la satisfaccion que su conducta ha producido. Muchas personas del alto comercio le han visitado ayer para presentarle sus plácemes. Diversos grupos de corredores han concurrido con igual propósito á su domicilio y personalidades políticas desafectas á las pretensiones del oficialismo, han acudido tambien á felicitarle.

El general Perez hizo una visita al señor Diaz, para agradecerle su concurso.

El grupo independiente de la Cámara había acordado nombrar una delegacion de sus mas conspicuos miembros para que se acercase al señor Diaz, á significarle el agrado con que habían acogido la publicidad de sus cartas.

No pudo cumplir la comision su mandato, á causa de haberse prolongado hasta altas horas de la noche la Asamblea de ayer.

La carta del diputado Mendoza

Hé aquí la carta del diputado Mendoza á que nos referimos más arriba:

Señor don José M.a Muñoz.—Presente.—Estimado compatriota y amigo: Me encuentro enfermo de cierta gravedad y la prudencia me obliga á quedar hoy en casa.

Sin embargo, para una votacion decisiva en favor de la candidatura que acordamos ayer (el teniente general Perez) haré un esfuerzo supremo y estaré con ustedes.

Lo saluda su affmo. amigo y S. S.—*B. Mendoza.*

Histórico

Al entrar á sala á proceder á cuarta votacion, un diputado herrerista, muy celebrado por sus buenas ocurrencias, le dice á un compañero suyo, indicándole á don Alcides Montero:

—Ché: esto se parece á un funeral de cuerpo presente.

Lo que prueba que lo incondicional no quita á lo ingenioso.

Obstruccionismo

Despues de la 2.a votacion el grupo incondicional se exhibió ayer envalentonado, rechazando la propuesta de suspender la sesion de la Asamblea.

Como ya queda dicho, estaban convencidos de que no habría votacion decisiva y ademas que varios electores del grupo independiente creyendo concluida la tarea del dia, se habían ausentado. El voto del doctor Palomeque, consonante con sus declaraciones al tratarse la mocion del señor Flores, decidió en favor de los inconmovibles la votacion.

Se llegó á atribuir el empecinamiento ridículo de esos caballeros al propósito de provocar nuevas votaciones inútiles de la candidatura Perez, considerando que solo había compromisos por parte de los independientes para votarla en el dia de ayer. De esa manera suponian poner fuera de combate la candidatura Perez, echándola definitivamente al bombo. ¡Qué picarones!

El doctor Vigil

Este diputado se retiró ayer enfermo despues de la 2.a votacion, metiéndose en cama. No tuvo inconveniente mas tarde cuando se le pidió que concurriera á votar por tercera vez en abandonar la cama.

Sus amigos le recibieron en la antesala del Senado con una salva de aplausos.

Reproches

Decíase ayer que el señor Teófilo Diaz, en medio á las satisfacciones que su conducta le valía, había recibido una carta llena de reproches del doctor Ellauri. El señor Diaz, en ese caso, podía con mas razon reprochar al doctor Ellauri su silencio que dió lugar á los estériles trabajos practicados en su favor—y mas que en su favor en beneficio de los planes del doctor Herrera.

La candidatura Perez

El grupo independiente votará hoy por la candidatura Perez.

Una nota

El representante Ramirez dirigió anoche á las 9 una nota al presidente de la Asamblea, manifestándole que cansado de esperar se retiraba, salvando su responsabilidad por lo que pudiera ocurrir.

El grupo oficialista estaba fastidiado de la espera que sufria, pero sin razon.

Deliberadamente hicieron prolongar la Asamblea encargando de antemano la comida.

El grupo independiente, que ignoraba el hecho, solo pudo encargar comida á las 7 1/2 de la noche, esperando el servicio hasta las 9 1/2.

A las 11 recien se pudo entrar á sala para la última votacion.

OTRO ATENTADO ANARQUISTA EN PARÍS

EXPLOSION DE UNA BOMBA FRENTE A UNA IGLESIA

CONSTERNACION GENERAL

Hemos recibido el siguiente telegrama de Paris, dando cuenta de otro hecho de los anarquistas:

Paris, 15—Produjóse esta tarde un nuevo atentado anarquista, en uno de los puntos mas concurridos de esta capital, lo que ha provocado una gran emocion.

A las dos de la tarde una bomba de dinamita estalló con un ruido terrible á la entrada de la iglesia de la Madeleine.

Constatóse inmediatamente que un individuo había sido muerto por la explosion, sospechándose que era el autor del atentado.

Otro individuo que iba huyendo, fué arrestado por la policía.

Créese que el autor del atentado, tenía la intencion de colocar la bomba en el interior de la iglesia, donde habíase anunciado un sermon para las cuatro; pero que al entrar, chocó contra la puerta, lo que ocasionó la explosion.

Sabiendo que en la cuaresma hay siempre muchísima y aristocrática concurrencia en la iglesia de la Madeleine, para oir los sermones, la bomba, en caso de estallar en la iglesia, habría matado á infinidad de personas.

Felizmente no hubo otras víctimas.

El hecho ha causado consternacion general en toda la capital.

Fallecimiento del señor Delucchi—El apreciable comerciante don Pablo Delucchi, sócio de la firma Castellanos y Delucchi, falleció ayer tarde repentinamente en el carruaje de su propiedad, en momentos que el vehículo marchaba por la calle San José entre las de Andes y Convencion.

El señor Delucchi se proponía ir al entierro del doctor Jorge Sosa Diaz, cuando le sorprendió un ataque violento que le produjo la muerte de una manera rápida.

Apenas tuvo tiempo el señor Delucchi para advertir al conductor del carruaje del estado en que se encontraba, pues atinó á oprimir el timbre eléctrico colocado en el interior del vehículo.

El cochero, al responder al llamado encontró al señor Delucchi completamente ahogado, no pudiendo hacerle reaccionar á pesar de los auxilios prestados por otras personas.

El entierro del señor Delucchi se efectuará esta tarde.

La muerte de este apreciable comerciante causará penosa impresion en nuestra sociedad. Radicado en el país desde largos años, había logrado formarse desahogada posicion gracias á su consagracion al trabajo y á su inteligencia industrial, siendo el establecimiento de que era socio uno de los mas importantes del país.

Lamentamos su fallecimiento y enviamos nuestro pésame á la familia Delucchi.

Efectos del temporal—A consecuencia del fuerte viento de ayer tarde, dos embarcaciones que se encontraban descargando junto al vapor inglés *Nile* se vieron en inminente peligro de naufragar. Tuvo una de ellas que arrojar casi toda la carga al agua, perdiendo un mástil y sufriendo algunas otras averías.

La otra embarcacion, que llevaba provisiones para el *Nile*, no pudo entregarlas.

Las carreras del domingo—La Comision Directiva del Jockey Club ha resuelto efectuar el próximo domingo las carreras suspendidas ya dos veces, con motivo de los sucesos políticos que son del dominio público.

Permítasenos ahora algunas consideraciones:

Descartado el match de Pintado y Sultana, que despues de mucho hablar no se correrá, quedan en el programa cinco pruebas que prometen ser muy interesantes por los numerosos campeones que se las disputarán.

En la 1er. carrera corren siete caballos, en la 2.a ocho, en la 3.a trece, en la 4.a cinco y en la 5.a seis. Raras veces hemos visto las carreras tan bien llenadas; y si á esto se agrega la reaparicion de Combate y que ese dia debutan trece potrillos de la nueva generacion,—es indudable que todo buen sportman irá á Maroñas el domingo.

En la primer prueba en 1400 metros corren Barsac 57 kilos, Zig Zag 52, Albion 51, Alaska 50, Nelson 48, Alejandrina 48 y Mireille 46. Al asignarle el peso á Barsac se les fué la mano á los señores handicapers. Si corre como la última vez que la hizo puesta con Tamerlau, Nelson y Alaska le ganarán por dos segundos ó sea por la respetable distancia de treinta metros! Si Nelson ha perdido su aficion por la flauta y el arpa será el ganador, de lo contrario Alaska le hará cantar la *Norma*.

Toman parte en el *premio Marzo*, 1750 metros, Cham 57 kilos, Honora 51, Profeta 47, Trinchera 44, Pintado 42, Nelson 42; Mireille 40 y Sultana 38.

Como suponemos que Nelson correrá en el premio anterior, Cham no encontrará enemigo entre todo ese *sabalaje*. Cham y Pio obtendrán un triunfo fácil, lo que despejará el camino para él.

Premio Ensayo—1000 metros—Es esta la prueba más interesante del programa, la que seguramente llevará á Maroñas gran concurrencia. Debutarán en este premio 4 hijos de Kimbolton, 3 de Beausoleil, 2 de Júpiter, 2 de Guaviyú, 1 de Volubilis y 1 de Cimier. Debutan igualmente Júpiter, Guaviyú y Volubilis como reproductores. Es esta una carrera de mucho interés, no solo para los dueños de potrillos sino principalmente para los cabañeros, pues su resultado deja entrever el porvenir que espera á sus productos y por consiguiente á la cabaña.

Alrededor de este premio clásico todos los años se miente mucho. Si uno creyera á los dueños de Stud, todos los potrillos son unas rastras, que ni para acarrear agua sirven, «Mi potrillo podrá ganar si corre la carrera en *uno seis*», dicen todos y despues salimos que entre ellos hay un relámpago que gana al freno en 1 minuto y 3 segundos!

En esas condiciones, encontrar el ganador es muy difícil sino imposible; por eso aconsejaremos á los que hayan tenido paciencia de llegar hasta aquí, que jueguen al hijo de Kimbolton que les parezca mas lindo y en mejor estado, pues todos los hijos de ese padrillo son lijeros.

El *premio Relámpago en 1200 metros* será interesante por la calidad, ya que no por la cantidad de los caballos inscriptos. Devota 58 kilos, India 57, Queen 51, Honora 50 y Alaska 45, forman una interesante carrera de la cual descartando á Honora, que nos parece mal handicapeada, cualquiera de los otros puede ganar. Será una carrera muy brava, pero creemos que Alaska con sus 45 kilos debe ganar.

Premio «Profeta»—2000 metros—Será este el segundo acontecimiento del dia, pues en este premio reaparece el gran Combate con 62 kilos, dándole 7 kilos á Cham, 12 á Espress (!), 16 á Alejandrina, 18 á Profeta y 22 á Stiletto.

Si Combate tuviera manos, ¿quien le ganaría? Seguramente no vendría Buenos Ayres á corrernos con la vaina sino que iríamos á su cancha á arrancarle sus laureles!... Combate ganará si no se manca, de lo contrario triunfará Express, si solo está en mediano estado, pues va *suelto* con 50 kilos.

Resumiendo, aquí van mis pronósticos.
Premio Apertura, 1400 metros, Nelson.
Premio Marzo 1750 metros, Cham.
Premio Ensayo, 1000 metros, Huracan.
Premio Relámpago, 1200 metros, Alaska.
Premio Profeta, 2000 metros, Combate.—*Dividendo.*

Las entregas de la Aduana—He aquí las entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y Ferrocarriles, del trimestre á vencer el 30 de Abril próximo:

Total entregado por lo recaudado en Febrero		$ 426.164 98
Marzo	2	$ 2.824 09
»	3	» 15.249 36
»	5	» 18.023 95
»	6	» 12.721 75
»	7	» 12.921 04
»	8	» 13 278 38
»	9	» 13.264 20
»	10	» 9.134 15
»	12	» 34.968 33
»	13	» 11.034 95
»	14	» 12.805 12
»	15	» 7.564 64
		$ 163.789 96

Ferrocarril N. O.—Dícese que el ferrocarril N. O. seguirá su tráfico desde el Salto hasta Cabello durante todo este año, con motivo de que el saladero San Juan Bautista se propone faenar en gran escala.

Soluciones á los Pasatiempos—Charada: Andanada,—Geroglífico: Sobresaltados.

Sociedad Helios—Esta progresista sociedad, con motivo de haberse trasladado á la calle Soriano núm. 96 al 100, donde estaba el Ateneo del Uruguay, ofrecerá á sus asociados una tertulia de fantasía el 24 del corriente.

Dicha sociedad en este invierno se propone dar algunos bailes, alternando con veladas musicales en que tomarán parte distinguidos aficionados.

Segundo jefe del Parque Nacional—Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo, Marzo 15 de 1894.—Hallándose vacante el puesto de 2.o jefe del Parque Nacional;

El presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Nómbrase para desempeñar dicho cargo, al sargento mayor don Juan Pastorino.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—STEWART.—Cárlos M. Maeso.

Club liberal Francisco Bilbao—Se convoca á asamblea general extraordinaria de socios para el dia sábado 17 del actual, á las ocho de la noche, con el objeto de tratar de los proyectos acordados en la última asamblea.—Montevideo, 15 de Marzo de 1894.—Por la Junta Directiva.—El Secretario, *Baldomero Pujadas.*

Dos accidentes desgraciados—Emilio Rodriguez, oriental, de 14 años, hermano de Francisco Rodriguez, que hace poco fué muerto de un balazo por un cabo del batallon 1.o de Cazadores, al salir ayer tarde corriendo de su casa situada en la calle Guaraní casi esquina Santa Teresa, tropezó y cayó en la calle, en momentos que cruzaba un carro, cuyas ruedas le pasaron por encima del cuerpo, causándole la muerte casi instantáneamente.

Otro hermano de los anteriores, tambien murió hace algunos años aplastado por unos fardos que le cayeron encima.

—Cruzaba por la calle de Piedras entre las de Maciel y Perez Castellanos una carretilla llevando de arrastro un pesado cilindro de hierro, cuando un menor de 9 años llamado Ernesto Galiano tuvo la desgraciada ocurrencia de treparse en el cilindro que al rodar le arrojó al suelo, rozándole y ocasionándole graves heridas en la cabeza y diversas partes del cuerpo.

El referido menor fué conducido al H. de Caridad, donde se le practicó la primera cura, siendo llevado despues á su domicilio.

El conductor de la carretilla huyó despues del suceso.

No sabemos si la policía lo encontraría más tarde.

Noticia marítima—El vapor italiano *Arioste*, procedente de Génova, llegó á Cádiz el dia 14 y salió el mismo dia para el Rio de la Plata.

El proceso del torpedero «Rosales»—Octava audiencia del consejo de guerra—Fin de las defensas—El consejo de audiencia secreta—La visita de hoy á la caza torpedera «Espora»—El comandante Fúnes ante el Consejo—Buenos Aires, Marzo 13—(Véase nuestra edicion de ayer tarde.)

Ayer, por octava vez, se reunió en la Escuela de Marina el Consejo que fallará en la causa del torpedero «Rosales.»

A las 10 y 1/4 se abre el acto, entrando el alférez de navío Saborido á continuar la lectura de su alegato de defensa hecho en pro de los maquinistas 1.o Manuel Picasso, 2.o Martin Barbará y de los terceros Pedro V. Alvarez y Marcelino V[illalba]voy.

He aquí un resúmen de este alegato:

Defensa de los oficiales maquinistas

Descartado el delito principal, no comprobada su existencia, ¿qué queda del conexo imputado á mis patrocinados? ¿Es quizás en el terreno de la moral, en el de los *casos de conciencia*, como la casuística los bautizó, donde la acusacion fiscal busca baluarte defensivo de sus opiniones?

Resbaladizo é incierto sendero en que pudiera aplicársele, como al teórico que exclamaba *dura lex, sed lex*, con el no menos reconocido aforismo de *summa lex, summa injuria*, pues no están definidas las opiniones de los criminalistas al discutir el punto del *mal meramente moral*, toda vez que al exigir el derecho penal que existan *hechos exteriores*, consolidan las opiniones de un moderno tratadista de derecho, al expresar: «...si se nos preguntase cuando hay material de delito, es, decimos, cuando en un acto de la libre voluntad hay un contenido criminal que deba castigarse por el Estado, nuestra contestacion á la luz de los principios sentados no será otra sinó que lo hallaremos tan pronto como actos ó hechos nos demuestren que la voluntad del criminal está decididamente determinada en sentido opuesto ó contrario al derecho, que ha de hacerse efectivo y exigirse por la coaccion.»

Aún en este nuevo terreno, no puede la acusacion fiscal presentar *actos ó hechos que demuestren* la decision ó voluntad del criminal, segun la opinion de uno de los partidarios del estudio inquisitivo de los males morales.

Y es, Excmo. Consejo, que el idealismo de las hipótesis se desgrana en la disecciom y el análisis; y aquellas agrupaciones, aquellas notas, citas y conceptos adicionados, dentro del terreno puramente mecánico de la realidad y de la suma, producen por su heterogeneidad, restas sucesivas en la inculpacion, que caldeadas en la esfera de la publicidad escrita, producen focos de luz que resplandeciendo con la inocencia de los maquinistas de la *Rosales*, hacen exclamar, Excmo. Superior Consejo, á la defensa, solicitando para sus patrocinados la *absolucion inmediata y la libertad.*

Muy luego dió comienzo á la defensa de los tripulantes marineros Bataglia, Perez, Revello y condestable Iglesias, que leyó el alférez de navío Garr, por el de igual clase Muneta.

Se publica á continuacion un breve extracto de ella.

Defensa del personal de proa

Véamos ahora quienes son mis defendidos.

El condestable Manuel Iglesias, hace 5 años que está en la armada y entró á servir en la *Rosales* un año antes de su pérdida.

Cuando se hizo cargo del proceso el capitan de navío Lawry, concurrió á declarar á su domicilio, despues de las insinuaciones que ya había recibido su esposa de la del señor fiscal sobre lo que convenía declarar, y posteriormente fué confinado por 22 dias en un calabozo del piquete de Marina, en las condiciones en que exactamente expresa en ese documento adjunto al sumario en el que relata sus padecimientos y el que ha titulado en un momento de debilidad literaria *Mi odisea*, título que aunque parezca irónico, no deja de ser desgraciadamente, apropiado.

Permanecen en ese calabozo durante todo ese tiempo sin salir absolutamente para nada, con un alimento reducido, como consta, y recibiendo de noche visitas de particulares que, acompañados de los encargados de su custodia, deseaban conocer tan feroces criminales!!...

Posteriormente recorrió en calidad de preso, casi todos los buques de la armada, en los que recibió algunas veces, afortunadamente no siempre, el trato que es fácil suponer se tuviera con tan horrendo asesino!...

Por mas datos, traslado al H. Consejo á la relacion de lo que ha sufrido, á que antes me refiero, pues me duele, por su repugnancia, hacerlo constar en lo que yo suscribo.

El cabo de cañon Ignacio Perez, pertenece á ese limitado número de marineros que se han formado desde muy niños en la Armada (en la que hace 14 años que sirve); recursos de toda hora, esta clase de hombres llega á ser entre nosotros de constante utilidad, tan pronto en los zafarranchos y ejercicios artilleros como en las faenas marineras, formándose quizás un conjunto aparente de defectos en los dias de solaz, pero conservando siempre, envuelto por un cuerpo vigoroso tostado por el sol y por el mar, un corazon sensible, tierno, honrado y leal que, indudablemente, vosotros que ya peinais las canas de la experiencia, lo habreis podido, sin disputa, mejor que yo, decididamente apreciar.

Ha pasado no obstante por las mismas vicisitudes que el condestable Iglesias, hasta el dia de hoy en que se le va á juzgar, sin él haberlo sospechado, *por encubridor* de delitos que no vió cometer á su comandante, por encubridor del estado de flotabilidad en que quedaba el buque y por ocultar los motivos de la desaparicion del alférez Giralt!...

El foguista Pascual Bataglia, cuyo nombre ha llegado á ser popular por una publicacion de uno de los periódicos de la capital que va adjunto al sumario, ha sido el que ha pasado por los tormentos mayores, de tal forma que ha debido llegar á envidiar la existencia en su prision del último y mas infame criminal.

Examinando el proceso, no me ha sido posible encontrar un solo fundamento, en las actuaciones anteriores á la nota que pasó el señor fiscal el 27 de Agosto del año 92 en la que pedia el riguroso arresto de los individuos de tripulacion é incomunicacion severa para Bataglia, cuya incomunicacion, interpretada con un celo digno de hacerse notar, consistió en hacerlo permanecer en un húmedo calabozo de un metro y medio de largo por uno de ancho, sin luz y sin aire, del que no salió ni un solo minuto por 37 dias, con un centinela de vista en la puerta; no se cambió una sola vez de ropa, ni tuvo un poco de agua para lavarse: se le llevaba un balde para sus necesidades, el que no se retiraba hasta que no desbordaba; en fin, señores jueces, una verdadera forma inquisitorial que podreis apreciarla con mayores detalles, interrogándolo al respecto.

Por una favorable coincidencia, mientras aparecian en los diarios versiones relativas á un imaginario Bataglia, que relataba escenas terribles sobre el naufragio, este, el verdadero, pasaba los dias contando los minutos en su húmedo calabozo del piquete, como puede comprobarse comparando la fecha de su declaracion con la publicacion aludida.

Y sin embargo, señores jueces, no hubo quien impidiera que esas mal informadas publicaciones tomaran incremento.

Bataglia es italiano, hace escasamente tres años que vino á este país y no posee, por consiguiente, bien el idioma, expresándose no obstante de manera que, con un poco de buena voluntad, se le puede entender, pero sin ese lujo de términos que figuran en sus declaraciones, en una de las cuales, segun consta en el sumario, y segun él mismo me lo ha relatado delante y con asentimiento de quien actuaba como secretario (el teniente de fragata César Silveyra), fué amenazado por el señor fiscal con el fusilamiento...

El impropiamente llamado marinero José Revello, que nunca llegó á serlo, se embarcó la noche anterior á la salida, es decir 48 horas antes del temporal que ocasionó el naufragio del caza-torpedero, nunca se había encontrado á bordo anteriormente ni ha sido militar; es de oficio litógrafo y solo había visto buques, segun creo, algunos meses antes en un inocente paseo que hizo á la dársena.

Hoy, no obstante, despues de lo que es fácilmente presumible, habrá sufrido despues de los naufragios de buque y bote, despues de año y medio largos de prision, del que algun tiempo ha pasado en las mismas condiciones ya relatadas de sus otros compañeros; hoy, digo, despues de todo esto se encuentra aquí acusado de *encubridor* de delitos que no vió cometer al comandante, de *encubridor* del verdadero estado de flotabilidad del buque y de las *causas* que motivaron la desaparicion del alférez Giralt!...

Por un lado con seis años de presidio, pedidos por un fiscal, y por otro con la esperanza de ser exento de pena, como lo aconseja el fiscal asociado y con el inmediato juicio de vosotros que, á no dudarlo, confirmareis este último dictámen.

Señores miembros del Consejo: He querido ser breve y creo haberlo conseguido relativamente; como habreis podido ver, no he entrado al estudio minucioso del proceso del punto de vista jurídico, ni he citado ordenanzas, autores de cualquier género ni precedentes favorables, no solo en obsequio á evitar repeticiones de lo que con indiscutible mayor autoridad han expuesto los otros defensores, sino tambien porque desde que llegué á conocer lo que existe y tambien lo que no existe en el proceso, se llenó mi ánimo del convencimiento de que mi alegato siempre sería pobre comparado con una defensa que ya teneis en vuestras manos; esta defensa es: el proceso mismo.

Reclamo, pues, para mis patrocinados la inmediata libertad.

La sesion secreta

A las 11 y 1/2 despues del almuerzo, el consejo empieza á sesionar reservadamente, saliendo del recinto todo miembro ajeno al tribunal.

Ademas de los miembros que forman éste, se ve al auditor de marina, y fiscales Lawry y Beccar, como al teniente de fragata Bello, secretario del primero de estos.

Al declarar el presidente que despues de haberse oido la lectura del proceso y escuchado el acta de los procesados, el tribunal estaba en condiciones de deliberar acerca del fallo final de la causa, empieza el debate sostenido sin tregua hasta las 2 y 35 minutos de la tarde, hora en que se llama á capitan de fragata Fúnes por órden del presidente del tribunal, comodoro Lasserre.

El comandante Fúnes ante el Consejo

El presidente interroga al comandante Fúnes sobre los trabajos que realizó para construir la balsa, y fundada su pregunta así:

1.o Diga qué formas afectaba la balsa.
2.o Qué elementos la componian.
3.o En qué parte del buque la empezó á construir.

El comandante Fúnes contesta al Consejo de la misma manera que lo hace al fiscal del proceso, y responde:

Que la balsa fué hecha con dos batayolas, dos tambuchos, pipas de vino y vinagre y otros elementos.

Que primero la empezó á hacer en cubierta; que luego hubo necesidad de acabarla sobre el castillete.

Terminada su respuesta, vuelve otra vez al local de su arresto.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Marzo 15 de 1894.

DESPUES DE HORA DEL DIA 14

No hubo operaciones.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

No hubo operaciones.

DESPUES DE HORA

Deuda Interior Unificada

6,000 $ para mañana . . . . . 37.80 %

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado . . . . . 15.60 c/una

Deuda Consolidada

14,100 $ para mañana . . . . . 37.70 %
5,170 » idem idem . . . . . 37.80 »
8,366 » idem idem . . . . . 37.80 »
1,410 » al contado . . . . . 37.70 »

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

No hubo operaciones.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Alemania	bancario,	4.43.
» »	comercial,	4.46.
» Italia	bancario,	6.20.
» »	comercial,	nominal.
» Lóndres	bancario,	52.
» »	comercial,	52 1/4.
» Francia	bancario,	5.42 á 43.
» »	comercial,	5.47 á 50.
» Amberes	bancario,	5.43.
» »	comercial,	5.51.
» Rio Janeiro	bancario,	25.400.
» »	comercial,	nominal.
» Buenos Aires	bancario,	3/16 %. descu'to
» »	comercial,	

DESCUENTOS

Sobre conformes, 8 %.
» vales, convencional.

Entrega

La Aduana entregó hoy al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, la suma de $ 7.564,64 para el servicio de la Deuda Consolidad.

Cereales

---

†

PABLO DELUCCHI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Marzo de 1894

Carolina R. de Delucchi, esposa; Alberto, Amalia, Arturo, Pablo, Enrique (ausente), Carlos, Julio, Octavio, Carolina, María Teresa, Mario, Ernesto, Horacio y Raul, hijos; hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 16 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde, favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Queguay núm. 252.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y C.ª). 1pb.

---

60 id alfileres.
36 id idem.
20 kilos cromos.
120 docenas cajitas polvos para los dientes.
14 id tijeras para costura.
36 id cisnes.
12 id cuadritos.
355 metros género lana y algodon.
367 gruesas botones.
20 id pinchos para sombreros.
40 docenas cuellos y 40 docenas puños.
Venta despachado y al contado. 756-mz.14

José B. Gomensoro

De 1000 rollos alambre de acero núms. 7, 8 y 9, con avería—El remate tendrá lugar en la barraca del señor Carrere, calle Cerro Largo núm. 44.

EL LUNES 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman *Ohio*, procedente de Bremen:

EN LOTES Á LA VISTA

J Y A—Núm. 7—500 rollos alambre de acero para cerco.
J Y A—Núm. 8—300 rollos alambre de acero para cerco.
J Y A—Núm. 9—200 rollos alambre de acero para cerco.
Venta al contado. 754-mz.14

José B. Gomensoro

A los estancieros—Unico remate de 20 carneros Rambouillet sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar.—En la barraca de los señores Sienra y Guinovart, calle 25 de Agosto núm. 282.

EL VIERNES 30 del corriente á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de 20 carneros Rambouillet, sangre pura, de 16 á 18 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura; lana tupida larga; buen carácter y lisa; fina, igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el

ficial de 50870 metros cuadrados equivalentes 68340 varas y 66 decímetros de vara cuadrada, lindantes por el Oeste, que es su frente, con el camino del Reducto, donde mide 200 metros y 75 centímetros lineales; por el Este 99 metros 60 centímetros con la sucesion Carril y mas terreno de la sociedad Crédito y Obras Públicas; por el Norte con dicha sucesion Carril y don Antonio Paz en una extension de 432 metros 65 centímetros y por el Sur con terrenos de la Compañía midiendo en este lado 372 metros 40 centímetros, segun mensura practicada por el agrimensor don Joaquin G. Travieso en Diciembre de 1882. Se ha fijado como base de venta la suma de 97129 pesos 90 cents., importe de las dos terceras partes de la tasacion, pudiendo el comprador entregar hasta la suma de 87 000 pesos en Cédulas Hipotecarias con el cupon del semestre corriente, siendo indiferente que sean de las series A ó B.—Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario.—El mejor postor deberá consignar el 10 %, de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Marzo 6 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 703 mzo.7

Angel E. de Mula

REMATE JUDICIAL

De la casa de inquilinato, situada en la calle Isla de Flores N.º 213 entre Yí y Yaguaron.

Esta propiedad tiene 17 piezas, patio de losa, puerta, 8 piletas, caño maestro, aguas corrientes, empedrados y vereda pagos.

El remate se efectuará en la misma propiedad.

EL SABADO 17 de Marzo, á las 4 y 1/2 de la tarde venderé por órden del señor juez L. de Impedimentos don Miguel V. Martinez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado dicha casa edificada en un terreno compuesto de 10 metros de frente al Norte á la calle Isla de Flores por 25 metros 511 milímetros de fondo al Sud, lindando por este viento así como los del Este y Oeste con terreno de la manzana en que está ubicada, formando un área superficial de 481 metros 47 decímetros cuadrados, cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 11,308 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 7,538 66. Podrá entregarse á cuenta del precio hasta la suma de $ 7,500 en Cédulas Hipotecarias á la par de la Serie A ó B. con el cupon correspondiente al semestre corriente.

Se manda vender en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay, contra sus deudores hipotecarios y el mejor postor consignará el 10 % á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.

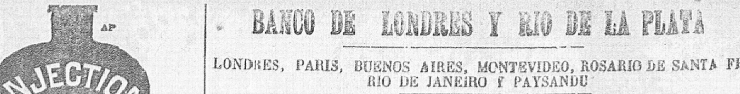
Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor José S. Gonzalez, plaza Independencia número 75 y para mas datos calle Cerrito número 116 altos. 635 mz.-1.º

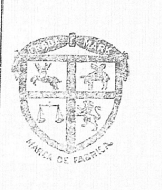
Antonio S. Zorrilla

Alejandro Montautti

Alejandro Montautti

Alejandro Montautti

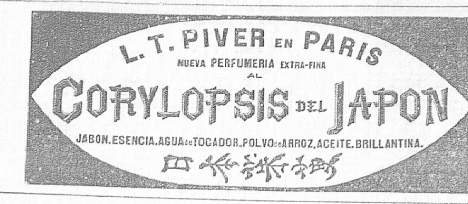






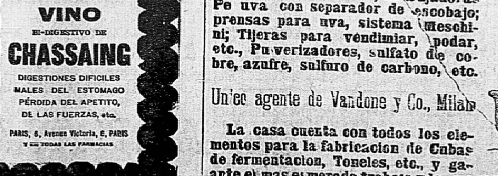












REVISTA COMERCIAL DE "EL SIGLO" CORRESPONDIENTE A LA 1.ª QUINCENA DE MARZO DE 1894

REVISTA GENERAL

Montevideo, Marzo 16 de 1894.

NOMBRAMIENTO DE CÓNSUL—LA RENTA DE ADUANA—NAVEGACION—MOVIMIENTO DE ADUANA—SALADEROS—METÁLICO AMONEDADO—EMISION BANCARIA—ABASTO Y TABLADA—INMIGRANTES Y PASAJEROS—BALANCE DE LOS BANCOS EMISORES—AMORTIZACION DE ACCIONES DEL BANCO ITALIANO DEL URUGUAY—CAJA DEL CRÉDITO URUGUAYO—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—FONDOS PÚBLICOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERÍAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—MOVIMIENTO DE BUQUES TASAJEROS—FAENA GENERAL DEL RIO DE LA PLATA Y RIO GRANDE—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION Y SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

El 28 de Febrero próximo pasado, fué nombrado por el Superior Gobierno, cónsul general de la República en la Gran Bretaña el señor don Enrique Kubly.

En confirmacion de la informacion que dimos en la anterior revista, de que la renta de Aduana superaría á la suma de 850.000 pesos, insertamos la publicacion oficial, la que viene á justificar aquella aseveracion:

CAPITAL		
Importacion	$ 738.506 72	
Exportacion	" 89.433 16	$ 827.939 88
RECEPTORIAS		
Próximamente		" 85.000 00
Total		$ 912.939 88

El producido en igual fecha de 1893 alcanzó á la suma de $ 745.193,24 el que comparado con el actual arroja un aumento de $ 167.746,64.

Segun los datos estadísticos que acaban de publicarse y que nosotros ampliamos, puede decirse que el movimiento general habido durante el mes de Enero próximo pasado, fué más importante que su homónimo de 1893, segun se desprende de los siguientes guarismos:

Enero	1894	1893
NAVEGACION		
PUERTO DE MONTEVIDEO		
Entrados		
Buques á vapor	189	178
Tonelaje de registro	236.861	234.240
Buques á vela	215	188
Tonelaje de registro	43.932	31.560
Salidos		
Buques á vapor	183	189
Tonelaje de registro	232.136	237.554
Buques á vela	204	185
Tonelaje de registro	40.975	39.649
EN TODOS LOS PUERTOS		
Entrados		
Buques á vapor	655	625
Tonelaje de registro	447.060	401.024
Buques á vela	676	535
Tonelaje de registro	67.044	49.132
Salidos		
Buques á vapor	647	637
Tonelaje de registro	430.606	401.187
Buques á vela	620	526
Tonelaje de registro	63.417	48.116
MOVIMIENTO DE ADUANA		
Bultos entrados	215.540	166.860
Id de salidos	203.605	175.961
Renta de Aduana	$ 924.716	$ 767.675
SALADEROS		
Faena en Montevideo	42.300	54.573
Id en el Uruguay	40.300	39.300
Total	82.600	93.873
METÁLICO AMONEDADO		
Entrada	$ 676.096	$ 301.489
Salida	" 57.093	" 130.643
A favor de la entrada	$ 619.003	$ 170.846
EMISION BANCARIA		
En circulacion	$ 3:208.900	$ 3:163.630
En caja de los Bancos	" 3:961.630	" 4:449.247
ABASTO Y TABLADA		
Ganado vacuno, cabezas	46.180	61.098
Id ovino, id.	8.371	6.949
Id yeguarizo, id	559	634
Id mular, id	156	21
Id cabrío, id	2.056	1.680
Id porcino, id.	136	106
INMIGRANTES Y PASAJEROS		
Entrada del exterior	6.694	6.705
Salida	6.034	7.451
A favor de entrada	660	
Idem de la salida		746

NOTA—El encaje de los Bancos es tan solo de los que tienen moneda fiduciaria.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1894

ACTIVO

	$ 7:009.627 89
	" 3:263.013 65
	$ 10:272.641 54
	$ 1:500.000 00
	" 5:950.521 54
	" 2:822.120 00
	$ 10:272.641 54

Banco Italiano del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO 1894

	$ 2:200.000 00
	" 1:500.000 00
	498.900 00
	548.647 44
	2:385.279 32
	5:528.056 02
	$ 8:996.882 78
	1:500.000 00
	498.900 00
	62.804 67
	934.712 09
	472.410 00
	5:528.056 02
	$ 8:996.882 78
	$ 6.296 54

Caja de Crédito Uruguayo

Depositantes de valores libres y en garantía

Por varios depósitos		"	11.921 68
Dividendos:			
A pagarse sobre 101 acciones á $ 8 c/u	$ 808		
A pagarse por los años precedentes	" 150	"	958 00
Fondo de reserva:			
Su haber		"	5.600 62
Interés:			
A percibirse		"	9.300 47
Beneficios:			
Percibidos		"	2.393 53
		$	419.426 30

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

El movimiento del giro ha acusado bastante importancia, debido á los altos precios y los mismos que cierran firmes. En el transcurso de este período quincenal rigieron los siguientes:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres	90 d/v.	51 3/4 á 52	52 á 52 3/8
Francia	" "	5.39 á 5.43	5.45 á 5.485
Amberes	" "	5.39 á 5 43	5.46 á 5.50
Italia	" "	5.80 á 5.90	Nominal
Alemania	" "	4.38 á 4.40	4.425 á 4.445
Rio Janeiro V		24.500 á 25.600 20 d/v	25 100 á 26.000

Buenos Aires 3/16 de descuento.

DESCUENTOS

Mercado sostenido pero poco activo, debido á la falta de mayores papeles comerciales ofrecidos. Cotizamos por *conformes* de 7 á 8 % de interés al año segun firmas.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

Ha reinado la mas completa paralizacion, señalándose nominalmente los tipos de 8 á 10 % de interés al año segun prendas y ubicacion.

Valores de los Fondos Público

DENOMINACION DE DEUDAS	Intereses y dividendos	Febrero 28 P. %	Marzo 15 P. %	Alza P. %	Baja P. %
Deuda Consolidada	3 1/2	37.50	37.70	0.20	—
Deuda Interior	4	37.20	37.80	0.60	—
Internacionales					
Italiana	—	sin op	sin op	—	—
Española	—	"	"	—	—
ACCIONES					
Ferro-Carriles					
Central del Uruguay	—	"	"	—	—
TRENVIAS					
Paso Molino	—	sin op.	"	—	—
Union y Maroñas	—	"	"	—	—
COMPAÑIAS					
C. de Luz Eléctrica	—	"	"	—	—
Inmobiliaria	—	"	"	—	—
OBLIGACIONES					
Bonos Hipotecarios (segunda emision)	—	92	90	—	2
BANCOS					
Comerciales					
Hipotecario	—	15.40	15.50	0.10	—
Comercial	—	107	107	—	—
Italiano del Uruguay	—	39.20	43	3.80	—
España y R. de la Plata	—	sin op.	sin op	—	—
Italo-Oriental	—	"	"	—	—
Trasatlántico	—	"	"	—	—
General Uruguayo	—	"	"	—	—
SOCIEDAD					
Crédito R. Uruguayo	—	"	"	—	—
SOCIEDADES					
Inmobiliarias					
Teatro Solis	—	sin op	sin op.	—	—
Progreso Oriental	—	"	"	—	—
Playa	—	"	"	—	—
Porvenir	—	"	"	—	—
Progreso Urbano	—	sin op.	sin op	—	—
BANCO HIPOTECARIO					
Cédulas serie A	—	35.70	36	0.30	—
" " B	—	35.50	35.50	—	—
Títulos H. del Uruguay	—	35.50	35.50	—	—
Billetes B'co Nacional Emision mayor	—	39	39	—	—

MERCADO DE IMPORTACION

Los sucesos políticos que han ocurrido en esta quincena, con respecto á la eleccion de presidente de la República y de cuyo hecho ya deben tener conocimiento los lectores del exterior por intermedio del telégrafo, han venido, como es natural á producir un retraimiento en las operaciones, limitándose lo efectuado a cubrir necesidades del momento.—Asi es pues, que el mercado, ante su anómala situacion, no es posible, opinar cual será su futuro, aunque si bien es cierto, es de esperar que muy en breve se normalice, tan luego desaparezca la causa que motiva este estado de cosas. Las existencias actuales, son suficientes para atender á un activo movimiento y si los arribos siguen ordenados, no será difícil que así que se agiten las operaciones logre obtenerse precios mas satisfactorios que los que hubo en la presente quincena.

Aceites—ITALIANOS—Entraron 260 cajas de Génova. Las transacciones verificadas, fueron un tanto limitadas, disponiendo los almacenistas de buena existencia, como igualmente los recibidores. Valen:

Marcas	por 1 k. despdo.	por 1 k. depto
J. Granara, Excelsior	$ 0.520	$ 0.400
Carchieri (Ciervo)	" 0.450	" 0.350
Muratorio núm. 1	" 0.400	" 0.285
C. S. Caprile (Luca*)	" 0.480	" 0.365
G. Accame (Loano)	" 0.435	" 0.315
R. Capitelli (Luca)	" 0.435	" 0.315
Giglioli (Luca)	" 0.480	" 0.370
Otello	" 0.455	" 0.396
M. B. Gagliardi	" 0.435	" 0.315
Muratorio (Extra)	" 0.470	" 0.360
Leon	" 0.330	" 0.220
Negrito	" 0.330	" 0.220
Globo	" 0.330	" 0.220
Reloj	" 0.263	" 0.205
Aida	" 0.230	" 0.190
Minerva	" 0.280	" 0.205
Libertas	" 0.280	" 0.205
Balanza	" 0.325	" 0.230
Luca A A (Caprile)	" 0.417	" 0.302
Corazon	" 0.480	" 0.365
Luna (Farini)	" 0.262	" 0.210
Luca (Farini)	" 0.391	" 0.300
Elena (Farini)	" 0.350	" 0.240
Angelito *1* Metz.	" 0.461	" 0.346
Idem 1* Idem	" 0.287	" 0.215
Dos loros	" 0.392	" 0.280
Justicia	" 0.305	No hay
Ottone	" 0.470	" 0 360

ESPAÑOL—Recalaron 100 cajas de Cádiz. Hay buenas cantidades á colocar, demostrándose poco interés en la compra, lo que contribuye para la no mejora de cotizacion. Ultimos negocios:

Marcas	por 1 k. despdo.	por 1 k. depto
Poser y Tio	$ 0.370	Nominal
Cerilla hnos	" 0.370	$ 0.253

Marcas		
Rhens	" 7.500	" 5.000
Rhéns	" 6.000	" 4.000
Loser Janos	" 10.500	" 7.000

Nota—Excepto la marca *Rhens* cuyos cajones unos son de 30/1 y otros de 48/2 botellas, los demás son de 50.

Agua de azahar—Arribo 14 cajas de Marsella. Con limitado *stock* pero sin mayores pedidos, fraccionándose de ps. 2.500 á 2.900 la caja de una docena despachado y de 1.400 á 2.100 en depósito segun clase y envase.

Aguardiente en tercerolas—Llegaron 25/3 de Bremen. Hay pequeños lotes entre introductores y para los que no se apercibe interés alguno, ofreciéndoseles á ps. 0.090 el litro en depósito.

Aguardiente en damajuanas—Sin llegadas. Se cuenta con ellas, pero no en mayor cantidad, notándose falta de negocios. Vale en damajuanas de 15 á 16 litros $ 0.125 y de 9 á 10 0.130 el litro en depósito.

Ajenjo—Arribo 10 cajas del Havre. Persiste la falta de actividad en sus transacciones. Su *stock* es regular, el que ofrécese á los tipos siguientes:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
E. Pernod	$ 12.000	$ 6.300
Gemps Pernod	" 10.500	" 5.000
Noilly y Prat	" 10.000	" 4.400
E. Cusenier	" 10.500	" 5.000
Silliman	" 10.500	" 5.000
Zoug	" 12.000	" 6.300

Ají en rama—Sin recalos. Hay existencia regular, faltando solicitud por dicho pimiento, el que se fracciona á $ 0.270 el kilo despachado. En depósito su precio es nominal.

Almendras—Importáronse 25 cajas de Valencia. El ser el *stock* superior á la demanda hace que sus tipos no denuncien mayor firmeza...

Procedencia	por 1 k. despdo.	
Francia	$ 0.200	Sin venta
Bremen	" 0.192	"
Bélgica	" 0.192	"
Italia	" 0.200	"

Azul de Prusia—Entraron 1,000 cajas ... men. Mercado un tanto recargado, lo que ... á la cotizacion floja aun mismo dentro d... detalle en esta forma:

Clases	por caja despdo.	por caja depto.
Especial	$ 0.500 á 0.475	$ 0.40...
Comun	" 0.450 " 0.400	" 0.32...

Bacalao—Recalaron 200 cajas de Bremen... se con buen *stock* á colocar, la cotizacion ... acusa firmeza, para el fraccionamiento ... á ps. 10.250 caja despachado y 7.000 en dep... *clase superior*.

Betun—Sin entradas. Se dispone de algu... tencia, siendo la solicitud regularmente len... ps. 0.350 docena despachado. En depósito ... nominal.

Bitter—Sin introduccion. Ha reinado p... res por él. Se cuenta en cantidad de todas ... cas mas acreditadas, las que consiguen los si... tipos:

Marcas	por doc. despdo	por doc. depto.
Dr. Siegert	$ 18.750 á 18.500	$ 15.00...
Pouyastier	" 10.000	" 5.80...
Booneckamp	" 10.500 " 11.000	" 6.50...
Orange	" 10.500	" 4 50...
Secrestat	" 10.000	" 6.00...
Vasco	" 10.000	" 5.50...
Coca	" 9.500	" 5.00...

BORGOÑA BLANCO

Superiores	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan un peso mas por cajon de 24/2 botellas.

Vino francés en bordalesas—Llegaron 566 de Burdeos, de las que una buena parte fueron para consumidores directos. Cuéntase con regulares lotes entre primeras manos, habiendo continuado la falta de activos negocios, lo que como es consiguiente deja á los tipos un tanto flojos, por cuanto la segunda mano manifiesta estar surtida. Ultimas ventas:

Marcas	*por bord. despdo.*	*por bord. depto.*
H. Thompson fils.	$ 42.000	$ 28.000
Duclos	" 39.500	" 25.000
Clermont	" 39.500	" 26.000
Raymond Michel	" 40.000	" 26.000
Begué y J. Pellé.	" 37.500	" 24.000
J. Prom Toro	" 37.000	" 24.000
Delkerame	" 38.000	" 25.000
Castillo	" 37.500	" 23.000
Jockey Club	" 38.000	" 23.000

Por lo que respecta á las clases *finas*, éstas se están fraccionando, segun marcas, de $ 48.500 á 92.000 bordalesa despachado y de 35.000 á 77.000 en depósito y los *blancos*, en medias bordalesas, de $ 23.000 á 70.000.

Vino tinto de Italia—Arribó 340 bordalesas y 58 cascos de Génova. Se dispone de buen *stock* y aperc ibese falta de interesados, lo que sigue influyendo para la no firmeza de tipos. [illegible] detalle se alcanzaron los siguientes:

Clases	*por bord. despdo.*	*por bord. en depto.*
Superiores ...	$ 34.500 á 34.000	$ 19.000 á 19.000
Buenos	" 32.000 " 23.000	" 17.000 " 15.000

Vino de Mesa y Priorato Español—Llegaron 200/4 de Barcelona. Sigue sosteniendo el *stock* á la demanda y debido á ello los tipos denuncian poca sostenibilidad. Ultimos negocios:

Clases	*por los 4/4 despdo.*	*por los 4/4 en depto.*
Superiores ...	$ 90.00 á 86.00	$ 48.00 á 52.00
Buenos	" 80.00 " 70.00	" 48.00 " 38.00
Regulares ...	" 64.00 " 67.00	" 37.00 " 34.00

Vino seco español—Sin [illegible]. En general el mercado ha seguido poco activo y como cuéntase con buenos lotes á [illegible] precios [illegible] de precios se firmes [illegible] en este órden:

Clases	*por los 4/4 despdo.*	*por los 4/4 depto.*
Superiores ...	$ 74.00 á 80.00	$ 42.00 á 48.00
Buenos	" 70.00 á 72.00	" 39.00 á 42.00

Vino Garnacha—Sin introduccion. Mercado [illegible] abundante pero atendidas las primeras necesidades, habiéndose fraccionado dentro de los tipos siguientes:

Clases	*por los 4/4 despdo.*	*por los 4/4 depto.*
Superiores ...	$ 90.00 á 94.00	$ 57.00 á 61.00
Buenos	" 80.00 á 88.00	" 47.00 á 55.00

Vino navarro—Sin arribos. La existencia es reducida, pero no se nota procura por él, ofreciéndose á pesos 87.00 bordalesa despachado y 19.00 en depósito, tipo imitacion al francés.

Vino tinto español—Importáronse 54 pipas de Barcelona y 323 de Valencia. El conjunto de lo operado por su escasa importancia no hace conocer que los almacenistas no han tenido activos pedidos, aun contando con lotes en su poder. A causa de esto y á que la existencia de depósitos fiscales es regular, los precios á continuar así, no deben reputarse firmes y tan cómo ahí se tiene presente que el artículo está muy distribuido, habiendo empeño en colocarlo. Las ventas verificadas lo fueron en este órden:

Procedencia	*Por pipa despdo.*	*Por pipa depto.*
Barcelona ...	$ 53.00 á 63.00	$ 27.00 á 31.00
Valencia y Tarragona.	" 53.00 " 63.00	" 27.00 " 33.00

[illegible]

Tercios	$ 0.280	Sin venta
Sacos	" 0.220 á 0.240	"
Sobornales ...	" 0.275 " 0.280	"
Cajas	" 0.300	"

Yerba del Brasil—Arribó 2167 bultos de Paranaguá, de los que 1927 siguieron para Buenos Aires. Artículo muy solicitado, sobre todo las *clases especiales de primera*, de las que carecemos en absoluto. La existencia de las demas es sumamente reducida, lo que les sigue permitiendo á sus tenedores, para ir mejorando la cotizacion y la que se ha de acentuar siempre que las ideas e políticas del estado de Paraná y Santa Catalina continúen imposibilitando su elaboracion en dichos centros productores. Las ventas realizadas alcanzaron los precios siguientes:

Clases	*Por 1 k. despdo.*	*Por 1 k. depósito.*
Especiales 1.a	Sin hay	No hay
Idem 2.a	$ 0.205 á 0.210	$ 0.150 á 0.160
Generales, buenas y regulares	" 0.185 " 0.200	" 0.135 " 0.150

Artículos de barraca

Alambre para cerco—Arribó 7931 rollos de Bremen, 3.200 de Amberes y 2000 de Liverpool, de los que parte siguieron á Buenos Aires. La plaza en general se considera abastecida, ofreciendo por consiguiente, su venta un simple fraccionamiento, sobre la existencia disponible que es regular, habiéndose abonado por la clase de *acero* de los números 7, 8 y 9 de ps. 1.400 á 1.450 y el de *fierro* de los números 5 y 6 de 1.250 á 1.350 por los procedentes de Alemania segun clase y peso. En cuanto al procedente de Inglaterra, éste se fracciona á 1.000.

Arpillera—Llegaron 59 fardos de Liverpool y 15 de Glasgow. Artículo sostenido, debido á su poca existencia, pero con la segunda mano algo surtida, razon por la que los precios establecidos por los tenedores acusan alguna resistencia entre los compradores á saber:

Condicion	*Despachado*	*Depósito*
10 1/2 onzas . . .	$ 0.058	$ 0.048
10 " . . .	" 0.056	" 0.046
9 1/2 " . . .	" 0.054	" 0.044

Baldosas—Sin entradas. Mercado con muy poca demanda y con algun *stock* á flote, el que se detalla por la clase *fina* á ps. 16.500, *entrefina* 12.500 y *ordinaria* 10.500 el millar á bordo surtido.

Carbon mineral—Llegaron 12.207 toneladas de Cardiff y 4146 de Newport, de las que una buena parte fueron para consumidores y abastecedores. La plaza cuenta con regular *stock* del procedente de Cardiff tanto á flote como en los depósitos de tierra. Se colocó un lote importante por vapor á precio reservado. En el detalle obtúvose de pesos 6.500 á 6.750 los 1.015 kilos á bordo.

Respecto al de *cocina* y *estufa*, no hay mayor disponibilidad á bordo, mas la segunda mano declara estar aprovisionada, habiéndose fraccionado de pesos 5.750 á 6.000 por igual medida á bordo. En cuanto al de *fragua* carecemos de él á flote, mas no hay demanda, cuya última venta se efectuó de ps. 7.000 á 6.750 los 1015 kilos á flote.

Cemento portland—Importáronse 1.000 barricas de Amberes y 2.000 de Lóndres, de las que 1.000 siguieron para Paysandú. Cuéntase en buena porcion siendo el interés regularmente limitado, lo que mantiene á la cotizacion algo floja. Vale:

Marcas	*Peso*	*por bc. despdo.*	*por bc. d. pósito*
Elefante ...	135 k	$ 2.000 á 3.000	Sin venta
"	129 "	" 2.600	"
"	125 "	" 2.600	"
Gresham ...	129 "	" 2.600	"
Aguila	135 "	" 2.500	"
Leon	135 "	" 2.500	"
Carnero	135 "	" 2.700	"
White	129 "	" 2.400	"
Corona	125 "	" 2.200	"
Robinson	124 "	" 2.400	"
Iglesia	125 "	" 2.200	"

Cenizas de soda—Arribó 150 barricas de Liverpool. Se cuenta con poca existencia, habiendo algun interés por dicho artículo, el que vale pesos 2.050.

Fierro galvanizado—Entraron 120 cajas de Liverpool. Su existencia no es mayor pero considérase surtida á la segunda mano, habiéndose fraccionado de ps. 3.350 á 3.600 despachado y de 2.700 á 2.750 en depósito (de trasbordo puesto á bordo).

Maderas—Arribó 153.620 piés pino de Pensacola, 407.253 de Mobile y 390.205 de Ship Island. La plaza apréciase un tanto abastecida, lo que no ha permitido nuevos [illegible], considerándose firmes entre los tenedores los siguientes precios, objeto de algunas transacciones:

Clases	*Por millar de piés á bordo*
Pino de prime a ...	$ 45.000
" segunda ...	" 35.500 á 36.000
" nueve cubierta	" 35.500 á 36.000
" selecto ...	" 30.000
" aprime ...	" 25.000 " 28.000
" " Sea ...	" 25.000 " 26.000

Resinas—Sin llegadas ni casi existencia, pretendiendo [illegible] por la [illegible] única á colocar, [illegible] ofrecen algunos de parte de los compradores.

Sal de Cádiz—Importáronse 2141 lastres. Se cuenta con bastante existencia á flote, considerando [illegible] sin embargo bien surtida. Cotízase por [illegible] 5.000 despachado y en depósito 0.540 á 0.570 [illegible] 0.620 á bordo. En los [illegible] 0.600 en igual [illegible] de Ibiza—Arribó 745.000 kilos, los mismos [illegible] á 0.660 los 125 kilos á bordo. [illegible]—Llegaron 100 cajas de Liverpool. [illegible] y alguna demanda. Ultima venta á ps. 3.00.

Tejas—Sin importacion ni existencia á flote, pero [illegible] 20.000 millar á bordo.

Yerba romana—Sin llegadas ni casi existencia. Mercado sostenido á ps 2.000 barrica despachada.

ARTICULOS DE DROGUERIA Y FARMACIA

Aceite de almendras purísimo . . .	kilo	$ 1 20
Id. id. sésamo núm. 1 . . .	arb.	" 4 40
Id. id. núm. 2 . . .	"	" 4 40
Id. id. castor flor refinado . . .	"	" 4 20
Id. id. bacalao blanco . . .	kilo	" 0 70
Acido cítrico cristalizado . . .	"	" 1 80
Id. tartárico cristalizado . . .	"	" 1 80
Id. fénico en polvo . . .	"	" 1 50
Id. fénico puro cristal . . .	"	" 1 50
Id. id. comercial líquido . . .	"	" 0 50
Id. acético . . .	"	" 0 4?
Id. tánico liviano . . .	"	" 3 40
Id. sulfúrico cajones 60 k. . .	"	" 0 10

[illegible]

PRODUCTOS NATURALES

SITUACION DE LOS IMPORTADOS Y LOCALES

Las transacciones en productos del país no han revestido mayor importancia en el transcurso de esta quincena. [illegible]

[illegible]

La baja producida la estimamos en 5 milésimos por kilo, como se notará en los precios que hoy anotamos, conceptuándoles flojos:

[illegible]

Del litoral argentino—Hemos tenido arribos por agua, mas ó menos de la misma importancia que los de la anterior quincena. Llegaron 329 atados, 131 fardos y 8.343 piezas sueltas.

Sucede con este fruto, lo mismo que con los del interior, que por un lado las malas noticias recibidas de los mercados consumidores, y por otro, la mala situacion de nuestra plaza, son las causas principales de la declinacion que sufrieron en sus precios, y aun despues de producida esta baja, consideramos flojos los siguientes:

Entre-Rios, buenos conjuntos, despachados, kilo	190 mils.	á 193 mils.
Idem, generales, idem	182 "	" 187 "
Idem, pelados, idem	175 "	" 150 "
Alto Uruguay, segun conjunto, idem	165 "	" 170 "
Idem, pelados, segun clase, idem	135 "	" 140 "

Cueros silvestres—Reducidas fueron las entradas de estas pieles. Recibimos ciento treinta atados. Hay facilidad para colocarlas á los precios que anotamos.

Cueros anchos kilo	$ 0.38 á 0.40
Idem angostos, idem	" 0.31 " 0.36
Carpinchos de cuenta, cada uno	" 0.30
Medianos de 2 y 3/4 kilo abajo, idem	" 0.25

Cueros de potro—En la quincena que reseñamos la entrada fué de regular importancia, alcanzando á 655 piezas. Mercado flojo á los precios de cotizacion:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 1.40 á 1.45
Idem idem mal desechos, idem	" 0.70 " 0.75
Potrillos, cada uno	" 0.05

Cerda—Llegaron al mercado 300 bultos.

Ninguna noticia favorable tenemos que señalar para este fruto desde nuestra anterior. Los precios mantiénense flojos.

Mezcla buena del interior, los 10 kilos	$ 3.15 á 3.20
Mezcla de los rios, despachado, idem	" 3.30 " 3.35

Plumas de avestruz—La entrada es poca y el interés que hay por el artículo es menos, y con tendencia de baja. Cotizamos como sigue flojo:

Pluma buena y fresca, kilo	$ 1.50 á 1.60
Idem regular idem	" 1.30
Idem picada ó recargada de chica, idem	" 0.80

Varios productos

La entrada por la estacion Bella Vista, fué de 165.000 kilos de huesos. Los precios de éstos mantiénense sin variacion como lo demuestra la siguiente cotizacion:

Sebo vacuno derretido de saladero en cascos, los 10 k.	$ 1.05
Idem idem idem de matadero en latas idem	" 0.87
Idem carnero, idem de saladero en cascos, idem	" 0.76
Aceite de potro, idem	1.10 á 1.13
Garras negras, 100 kilos	" 1.95
Huesos de campo y comunes, 1.000 kilos	" 10.40
Astas novillo sanas, millar	" 32.00
Idem idem despuntadas, idem	" 26.00
Idem vaca sanas, idem	" 15.00
Idem idem despuntadas, idem	" 6.00
Idem de campo al barrer, idem	" 6.00

MERCADO DE CEREALES

En cereales, y particularmente en trigos, síguense efectuando operaciones importantes tanto para exportacion como para el consumo de plaza. Todos nuestros principales molinos muestran bastante actividad.

Las entradas de trigo y maíz han sido mas importantes que en la anterior quincena.

Entradas: trigo, 217.119 bolsas y maíz, 24.888 id.

Trigos—Hemos tenido arribos muy importantes en el transcurso de la quincena, particularmente por Ferrocarril que alcanzó á 200.505 bolsas. De éstes corresponden á la entrada por Bella Vista, 106.741, y por la Vía fluvial 16.614 que acusan un total de 217.119 bolsas que representan aproximadamente 12.000.000 de kilos.

Los trigos superiores de Colonia y Rosario, tienen siempre fácil colocacion, sucediendo lo contrario con los chuzos y defectuosos que es muy difícil su venta á precios inferiores.

Paratos del interior hoy tienen poca demanda por parte de molineros y exportadores, siendo una de las causas principales las malas noticias llegadas últimamente de Europa.

Cotizamos como sigue:

Colonia y Rosario, de buenos á superiores.	110 kilg.	de $ 1.75 á 1.85
Carmelo y Palmira	"	" 1.70 " 1.75
De San José y Canelones i. d. id.	"	" 1.60 " 1.65
Regulares á buenos de todas procedencias, limpios	"	" 1.55 " 1.60
Inferiores, sucios ó manchados	"	" 1.35 " 1.45
Con punta negra y mucho carbon	"	" 1.20 " 1.30
De fideos superiores	"	" 1.55 " 1.60
" regulares segun clase	"	" 1.35 " 1.40
De pan y fideos con punta negra y mucho carbon	"	Sin compradores.
Harina primera cilindro (al contado y sin descuento)	arroba	$ 0.325

Maíz—La entrada de este grano ha tenido su importancia en el transcurso de la quincena que reseñamos. Recibimos por vía terrestre 34.888 bolsas. Por la vía fluvial solamente recibimos diez mil kilógramos.

Las órdenes de exportacion para el Brasil, nuestro principal mercado, han disminuido mucho en esta quincena, de ahí la flojedad que hacemos notar en la cotizacion.

Respecto al porvenir de ese grano, para cuando por su buen estado pueda exportarse, nada podemos decir que sirva ya de base cierta, todo dependerá de su mas ó menos abundancia en todo el Rio de la Plata de la marcha tranquila del Brasil y de los pedidos que puedan venir de Europa. Todo esto es de tenerse en cuenta para no apurar la remision del grano todavía húmedo ó no bien seco, que necesariamente tendría que venderse á precios muy bajos relativamente.

Cuarentino, aparente para harina	los 104 kg.	$ 1.80 $ 1.90
Comun bueno sano	"	" 1.50 " 1.60
" defectuoso	"	" 1.40 " 1.50
Morocho especial	"	" 1.70
" general	"	" 1.60

Diversos otros productos

Cuéntase con todos ellos, que se están detallando á los precios siguientes:

Cebada pelona	100 kg.	$ 1.45 $ 1.50
Alpiste segun limpieza y con bolsa	10 kilos	" 0.25 " 0.30
Lino limpio	"	" 0.44
Semilla de nabo	"	" 0.25
Porotos limpio	100 kilos	" 1.60 " 1.70
Granzas	"	" 0.85 " 0.90
Afrecho con bolsa	"	" 0.95 " 1.00
Afrechillo idem	"	" 0.95 " 1.00
Alfalfa superior	"	" 1.65 " 1.70
" regular	"	" 1.45 " 1.55
" mezcla buena	"	" 1.20 " 1.25
Pasto cuchilla superior	"	" 1.20 " 1.25
Paja de trigo enfardada	"	" 0.55 " 0.60
Balango y Joyo	"	" 0.80 " 0.85
Paja de escoba buena	atado	" 0.18 " 0.20
Porotos manteca	10 kilos	" 0.70 " 0.75
" blancos chicos	"	" 0.50 " 0.60
Maní con bolsa	"	" 0.60 " 0.65
Papas	"	" 0.40 " 0.45

Nota—Hemos tenido que cambiar las unidades de venta en el trigo y maíz, debido á que los compradores no han querido adoptar las compras á 100 kilógramos.

MERCADO DE FRUTOS

Esta quincena ha sido de poco movimiento para los frutos de barraca. Hay completa calma de negocios los avisos de los mercados consumidores de nuestros productos no son animadores, así es que los precios en general marcan sensible declinacion y esta se acentúa mas, motivado por el alza sucesiva que tiene el cambio.

Cueros vacunos secos—Apenas se sostienen los precios de la anterior quincena para los aparentes para Norte América. Para las otras clases de cueros no hay compradores. Están retirados del mercado los compradores para Europa.

Solamente los becerros para Portugal sostienen sus anteriores precios. Por consiguiente consideramos con tendencia á baja los precios de cueros en general.

Lanas—El mercado estuvo poco activo, las transacciones han sido limitadas los tenedores de buenas lanas no declinan de sus pretensiones, confiando ó esperando que puedan venir mejores noticias de los mercados consumidores; así es que los exportadores se ven imposibilitados de llenar sus órdenes que están algo distantes de los precios que hoy se pretende por el artículo. El alza del cambio vino á dificultar en parte las transacciones.

Pieles lanares—Escasea el buen artículo y las existencias reducidas, habiendo declinado algo los precios.

Cerda—Ha continuado la declinacion de precios y sigue declinando. Faltan compradores.

Saladeros—Continúa la faena de estos establecimientos. Las ventas de productos no han sido en esta quincena tan importantes como en la anterior. Los precios marcan pequeña declinacion tanto en los cueros como en el sebo.

Mataderos—Sin ventas ni existencias.

A continuacion detallamos los negocios realizados durante la quincena, como tambien los embarques por cuenta y existencias por realizar:

Cueros vacunos secos

Vendidos 26.000 cueros. Existentes en barraca y depósitos 81.000 cueros de toda clase.

Ventas por 10 kilos en barraca, clasificados estilo de plaza y á oro sellado, derechos y gastos por cuenta del comprador:

20.000 cueros americanos de 20 libras en conjunto de ps. 1.633 á ps. 1.660.
6.000 idem becerros de ps. 1.529 á ps. 1.565.

26.000 cueros vendidos

Lanas

Vendidos 1.508 fardos. Embarcados de cuenta 1.650. Existencia en barracas y depósitos 20.650 fardos.

Ventas por cada 10 kilos en barraca, clasificada estilo de plaza y á oro sellado derechos y gastos, por cuenta del comprador:

749 fardos lana de vellon de ps. 2.10 á ps. 2.30
361 idem segundas de ps. 1.80 á 1.90.
300 idem cordero de ps. 1.60 á 1.70.
98 idem barrigas de ps. 1.00 á 1.05.

1.508 fardos vendidos.

Pieles lanares

Vendidos 278 fardos. Embarcados de cuenta 25. Existencia 305 fardos.

Ventas por un kilo en barraca, clasificada estilo de plaza y á oro sellado, derechos y gastos por cuenta del comprador:

128 fardos de diferentes clases, precio reservado.
70 idem de media lana arriba sanos á 190 milésimos, desechos y tercio y cuarto sanos á 164 y último rechazo á 156.
80 idem pelados sanos á 170 y los desechos 128 milésimos.

278 fardos vendidos.

Cerda

Vendidos 10 fardos. Existencia 90 fardos.

Ventas en barraca por cada 10 kilos, clasificada estilo de plaza y á oro sellado, derechos y gastos por cuenta del comprador:

10 fardos cerda buena mezcla del interior á ps. 3.25.

Cueros de potro secos

Vendidos 2.400 cueros de campo de ps. 1.45 á ps. 1.50 los 10 kilos en barraca los buenos y desechos y los mal desechos á mitad de precio. Quedan existentes 1.900 cueros.

Garras

Sin ventas; hay una existencia de 146 fardos de varias clases. Mercado flojo.

Pluma de avestruz

Los precios de este artículo en plaza regulan la clase inferior de 80 á ps. 1.10 el kilo y la buena clase de ps. 1.50 á ps. 2.00.

La existencia en plaza es de 2500 á 3.000 kilos que está en manos de exportadores.

Cueros de nonatos vacunos

Se vendieron 10 fardos á ps. 2.381 los 10 kilos, y 6 fardos becerritos á ps. 2.286 los 10 kilos, siendo el enfardelaje 4 pesos por fardo, que paga el comprador.

Saladeros

Las ventas efectuadas son las siguientes: por 100 kilos puestos á bordo, derechos y gastos por cuenta del vendedor:

2.000 á 3.000 cueros vacas 20/25 kilos bajo sal 31 de Marzo á ps 9.70.
2.000 idem 25/30 kilos á ps. 12.75.
2.000 idem novillos 31/30 kilos á ps. 15.67.
2.000 idem idem á ps. 15.53.
2.000 idem idem á ps. 15.67.
1.000 idem vacas 26/30 kilos bajo sal á ps. 11.65.
6.000 idem novillos Nuevo Cuareim 30 á 29 kilos, 20 Marzo puestos aquí ó Buenos Aires á ps. 13.80 por 30 kilos. 13.53 por 29 1/2 y 13.10 por 29.
2.000 idem novillos Nuevo Cuareim de 30 kilos al 20 de Marzo puestos en Buenos Aires á ps 13.81.

Sebo

Se efectuaron las siguientes ventas, por cada 100 kilos puestos á bordo, derechos y gastos por cuenta del vendedor:

600 pipas (en bordalesas) para Mayo á ps. 10.45.
300 idem idem á ps. 10.50.
500 bordalesas puntas á ps. 10.55.
100 pipas idem á ps. 10.?7.
100 bordalesas idem á ps. 10.55.
500 pipas de Guaviyú para Abril á ps. 10.50.
500 idem de Casa Blanca, 15 Abril á ps 10.25.

Derechos de exportacion

Derechos de exportacion que pagarán desde la fecha en adelante y en la forma siguiente:

Lanas en general, los 100 kilos	$	1 30
Pieles lanares idem, idem idem	"	0 80
Cerda, idem idem	"	1 70
Grasa, sebo, aceites vacunos, yeguarizos, los 100 kilos	"	0 50
Garras en general, idem idem	"	0 25
Ceniza y huesos, 1.000 kilos	"	0 60
Cueros vacunos salados, cada uno	"	0 25
Idem idem secos, idem idem	"	0 12
Idem yeguarizos salados, idem idem	"	0 12
Idem idem secos, idem idem	"	0 06
Becerros y nonatos, los 100 kilos	"	1 00
Astas, millar	"	2 50

Gastos de barraca

Cueros vacunos secos

Específico y barracaje $ 0.13 cada cuero.
Embarque hasta la lancha $ 0.60 por 100 cueros.
Comision de barraca ½ %.

Potros secos

Específico y barracaje $ 0.10 por cada cuero.
Embarque hasta la lancha $ 0.40 por 100 cueros.
Comision de barraca ½ %.

Enfardelajes

Lanas, cerda, corderitos, becerritos, nonatos, ciervos, nutrias, carpinchos, garras, etc., los 100 kilógramos $ 1.30.
Comision de barraca ½ %.
Embarque $ 0.40 cada fardo.

Lanares

Enfardelaje, los 100 kilos $ 1.30.
Veneno, los 100 cueros $ 1.00.
Comision de barraquero ½ %.
Embarque, cada fardo $ 0.40.

Taras

Fardos lana, cerda, garras y corderitos, 10 kilos.
Fardos lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos 6 kilos.
Taras de saladero, las que marcan los cascos.

MERCADO DE CARNE TASAJO

Las entradas de haciendas á la Tablada han continuado activas. Los precios obtenidos siguieron denunciando firmeza por la competencia entre compradores, mas ellos no están en relacion á los que consiguen las carnes en los mercados de consumo, puesto que las noticias que se reciben de ellos no son nada halagüeñas, contando con fuertes existencias á colocar. El estado de los campos es bueno, notándose en el engorde del ganado una mejora, la que se ha de ir acentuando rápidamente. Puede decirse que la faena está en completa actividad. Los precios en general se consideran con tendencia á declinar siempre que la afluencia de ganado sea la misma que hoy y no tengamos mejores avisos de las plazas de consumo.

Los embarques para el Brasil han sido moderados, pero se cree á última hora que se activarán mas, en razon de haber desaparecido los obstáculos que presentaba el puerto de Rio Janeiro. Las circunstancias de haber sido dominada allí la escuadra revolucionaria y los fuertes é islas de que ella disponia, hacen esperar que el movimiento comercial se activará en aquel mercado y contribuirá á mejorar los precios del artículo. En esta quincena se han contratado para las Antillas 39.900 quintales carne tasajo en las condiciones siguientes:

Saladeros	*Quint's*	*Buques*	*Precios*
Magdalena . . .	8.000	*Maria Dolores*	35 rls.
Colon	5.600	*Lista.*	35 "
San Javier . . .	15.000	*Antonio Jané*	32 "
Idem	6.500	*Magdalena*	32 "
Idem	4.800	*Juanita*	32 "

La exportacion habida fué la siguiente: 29.1 9 fardos para puertos del Brasil.

La matanza general del Rio de la Plata y Rio Grande, de allada hasta el 28 de Febrero, se descompone de la siguiente manera:

REPÚBLICA ARGENTINA

Unzue y Montovia	12.700
Zarate	4.900
Lázaro Repetto	15.000
E. Fernandez	4.500
S. Rocca y Ca.	53.000
J. B. Repetto	21.500
Tuyú	15.500
Dolores	6.500
Lujan	5.300
Bahia Blanca	23.000
	161.900

ENTRE RIOS

Mocoretá	—
Concordia	—
Colon	—
Concepcion	—
Garbino	1.000
Spangenberg	6.100
Gualeguay	15.000
Santa Elena	—
San Javier	27.500
	49.600

REPÚBLICA ORIENTAL

Mercedes	12.500
Fray-Bentos	82.000
Arroyo Negro	—
Casa Blanca	2.500
Nuevo Paysandú	32.000
Guaviyú	10.000
Salto (O.)	—
Cuareim	1.200
Nuevo Cuareim	2.000
	142.200

RESUMEN

	1894	1893	1892	1891
B. Aires	161.900	154.500	280.500	205.400
Entre Rios	49.600	57.600	58.500	60.100
Uruguay (R. O.)	142.200	83.600	98.000	125.200
Montevideo	155.000	142.600	127.600	91.800
R. Grande	85.000	94.000	175.000	128.000
Cabezas	594.600	531.700	739.600	610.500
Aplicadas á extracto	87.000	29.500	114.000	105.900
Aplicadas á tasajo	507.600	502.200	645.600	504.600

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 15 DE MARZO

Para el Brasil, goleta argentina *Maria Teresa M.*, por Williams y compañía.

Para Falmouth, paylebot ruso *Jacob*, por Williams y compañía.

Para el Canal de la Mancha, patacho aleman *Bonito*, por Williams y compañía.

Para puertos de Inglaterra, barca italiana *Pefetta*, por Maumus y Dodero.

Para Falmouth, paylebot sueco *Robert*, por Williams y compañía.

Para el Canal de la Mancha, barca inglesa *Belvidere*, por Williams y compañía.

Para el Canal de la Mancha, fragata inglesa *Record*, por Caspar y Labaure.

Para el Canal de la Mancha, fragata inglesa *Caldera*, por Caspar y Labaure.

Para el Brasil, lugre noruego *Okonon*, por Williams y compañía.

Para los Estados Unidos, barca americana *Ethel V, Boyntour*, por Caspar y Labaure.

Para San Vicente, paylebot nacional *Maldonado*, por Passano y compañía.

Para Rio Grande, goleta nacional *India*, por Passano y compañía.

Para el Brasil, barca dinamarquesa *Nanna*, por Williams y compañía.

Para los Estados Unidos (N. A.), lugre inglés *Falmouth*, por Williams y compañía.

Para el Brasil, patacho dinamarques *Zara*, por Williams y compañía.

Para el Canal por órdenes, bergantin italiano *Monte Moro*, por Luis Tatice.

Para Falmouth barca noruega *Perlen*, por Williams y compañía.

Para Barcelona, barca española *Constancia*, por Maumus y Dodero.

Para el Canal por órdenes, barca italiana *Amicizia*, á Williams y Ca.

Para el Canal por órdenes, barca sueca *Skandia*, á Williams y Ca.

Para el Canal á órdenes, patacho sueco *Ida*, á Williams y Ca.

Para el Canal á órdenes, barca alemana *Kosmos*, á Williams y Ca.

Para Barbadas barca americana *Edmund Phinney*, con mulas para Barbadas.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 15 DE MARZO DE 1894)

SALIDAS	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRES	CUEROS Secos	CUEROS Salados	FARDOS Cerda	FARDOS Lana	FARDOS Lanares	TASAJO Kilos	TASAJO Fardos	SEBO Pipas	SEBO Bordalesas	SACOS Harina	SACOS Afrecho	CARNEROS	HUESOS Y CENIZAS kilos
27	Amberes	vapor	aleman	*Marck*	998	..	..	1113	..	..	..	..	..	..	..	..	..
27	Nueva York	"	inglés	*Delcomyn*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
27	Liverpool	"	"	*Spartan*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
27	Bremen	"	aleman	*Heimburg*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
27	Havre	"	francés	*Caravellas*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
27	Hamburgo	"	aleman	*Pentaur*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
28	Hamburgo	"	"	*Petrópolis*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
28	San Vicente	"	inglés	*Garrick*	..	..	..	..	..	..	1839	..	135	..	..	..	..
28	Bahia	"	aleman	*Braunfels*	..	..	..	420	..	..	..	..	..	..	..	..	..
28	Bremen	"	"	"	..	..	..	..	..	333420	..	..	..	..	..	..	..
1	Habana	barca	española	*F. G.*	..	..	..	..	..	..	1900	..	..	..	..	..	..
2	Pernambuco	vapor	inglés	*Elbe*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2000	..	..	..
2	Santos	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
2	Lóndres	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
3	Havre	"	francés	*V. de San Nicolás*	952	9691	20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
3	Dunkerque	"	"	"	..	..	..	1013	..	..	..	..	..	..	..	..	..
3	Santos	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	15600	..	..	..
4	Hamburgo	"	inglés	*Rómulus*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
4	Génova	"	italiano	*Vincenzo Florio*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
6	Havre	"	aleman	*Osiris*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
6	Hamburgo	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
8	Liverpool	"	inglés	*Potosí*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
8	Rio Janeiro	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	40	..
8	Amberes	patacho	dinamarqués	*Afna*	..	11149	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
8	Rio Janeiro	vapor	aleman	*Porto Alegre*	..	..	..	..	..	..	8175	50	..	500	..	500	..
8	Hamburgo	"	"	"	1500	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..
9	Hamburgo	"	"	*Corona*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	150	..	..
9	San Vicente	"	inglés	*Oroño*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
9	Hamburgo	"	aleman	*Desdémona*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
9	Santos	"	francés	*Provence*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3110	..	..	..
9	Marsella	"	"	"	..	..	..	..	50	..	..	..	..	..	..	..	..
9	Inglaterra	fragata	inglesa	*Patterdale*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
9	Bahia	vapor	aleman	*Marsburg*	..	..	..	..	..	..	2400	..	65	..	..	..	..
9	Havre	"	francés	*Rio Negro*	..	8500	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
9	Dunkerque	"	"	"	..	..	..	200	..	..	..	..	..	..	..	..	..
9	Amberes	"	inglés	*Hereford*	..	23019	..	792	..	..	..	..	..	..	..	..	..
9	Victoria	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
9	San Vicente	"	"	*Powdesham*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
9	Las Palmas	"	"	*Chittazong*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
10	Dunkerque	"	"	*Nutfield*	..	..	..	806	..	..	..	..	..	..	..	..	..
10	Canal	barca	noruega	*Garibaldi*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
10	Rio Grande	"	"	*Solgra*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4764	..	..	..
11	Burdeos	vapor	francés	*Portugal*	..	..	7	..	240	..	..	..	..	..	..	..	..
11	Lisboa	"	"	"	..	..	..	..	26	..	..	..	..	..	..	300	..
11	Rio Janeiro	"	"	"	..	..	..	..	444	..	..	..	..	..	..	..	..
11	Amberes	"	inglés	*Bellarden*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
11	Lóndres	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
11	Nueva York	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
11	Liverpool	"	"	*Magellan*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
11	Génova	"	italiano	*Arnó*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
13	Rio Janeiro	"	aleman	*Byzanz*	..	..	..	..	..	..	523	..	..	..	..	..	..
13	Bahia	"	"	"	..	..	..	..	..	..	1403	..	..	..	..	..	..
13	Pernambuco	"	"	"	..	..	..	..	..	..	4907	..	..	..	..	..	..
13	Génova	"	italiano	*Vittoria*	4388	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..
13	Santa Catalina	pailebot	nacional	*Kate Sargent*	..	..	..	..	..	..	825	..	..	800	..	..	..
14	Pernambuco	vapor	inglés	*Nile*	..	..	..	..	..	..	2625	..	..	..	..	..	..
14	Rio Janeiro	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
14	Lóndres	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
14	Amberes	"	"	"	..	..	12	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
14	Havre	"	francés	*Paranaguá*	..	2662	..	..	..	..	..	..	..	..	1000	..	..
14	Rio Janeiro	"	"	"	..	..	..	..	..	..	4258	100	..	..	4136	..	..
14	Punta Arenas	"	inglés	*Orcana*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
14	Talcahuano	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	25	25	..	..	..
14	Valparaiso	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	100	..	..	..	..
14	Callao	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	25	..	..	..	..
					7838	55051	39	4350	761	333420	29149	150	350	26799	6636	1200	..

OBSERVACIONES—(1) 6 rollos alambre, 21 cajon esencias, (2) 30 fardos garras, 20 cueros de carpincho y ciervos; (3) no cargó; (4) no cargó; (5) no cargó; (6) no cargó; (7) 14.104 bolsas trigo; (8) no cargó; (9) 1 lote ajos; (10) 100 cajones lenguas conservadas; (11) 668 sacos sangre seca, 6 cajones plumas, 14,000 astas; (12) 3188 sacos maiz, 263 canastos fruta, 3 cajones cebollas; (13) no cargó; (14) 139 bolsas astas, 33 fardos cueros, 1100 bolsas trigo; (15) 14 fardos cerda de caballo, (16) 60 idem tabaco, 900 cueros de becerros; (17) 466 cajas lenguas; (18) 150 bultos fruta; (19) 2200 astas, 5877 kilos marlos; (20) 362 sacos semillas, 300/2 pipas sebo, 60 canastos ajos, 102 sacos afrechillo, 12,388 idem maiz, 2.558 idem salvado, 20 pipas vino, 30 cajones coñac, 85 fardos paja para escobas, 179 bultos fruta, 1 cajon plumas de avestruz; (21) 5495 cueros de potros, 1 fardo idem de nutria, (22) 46 idem tabaco, 4976 sacos trigo; (23) no cargó; (24) no cargó; (25) 409 sacos maiz, 86 idem papas, 50 cajones cebollas, 129 canastos fruta, 128 bultos idem; (26) 1589 sacos trigo; (27) 22,650 idem idem; (28) 14 420 astas, 800 cajas extracto de carne, 400 idem lenguas conservadas, 5,430 sacos sangre seca, 7463 idem trigo; (29) 50 cajones grasa; (30) no cargó; (31) no cargó; (32) 26,799 sacos trigo, (33) 1570/5 140/10 5 vigésimos vino, 100 sacos arroz 100 idem nueces; (34) 200 idem batango, 2853 idem afrechillo; (35) 3567 cueros de becerro secos; (36) 197 bultos fruta; (37) 6 cajones esencias, 5 idem plantas del aire, 40 fardos hipecacuana; (38) 3 idem cueros de carpincho; (39) no cargó; (40) no cargó; (41) 4368 sacos maiz, 100 idem alpiste; (42) 200/2 pipas sebo, 500 sacos maiz, 200 barricas harina; (43) 15 cajas ajos; (44) 2 sacos tripas, 2 idem cenizas, 620 idem trigo; (45) 200 bultos fruta; (46) 270 cajones lenguas, 80 fardos goma; (47) 27 idem idem, 8 cajones idem, 6 idem esencias, 3 fardos cueros becerritos, 2892 sacos trigo; (48) 55 bultos ajos, 11096 sacos maiz; (49) 38 bultos comestibles; (50) 100 cascos grasa, 232 barricas yerba-mate; (51) 110 cascos grasa, 176 barricas yerba, 25 cajones carne conservada.

MERCADO DE FLETES

Ha continuado acentuándose la flojedad en el flete por vapor, debido á la falta de actividad en las transacciones de frutos en general, lo que originó un sobrante de cabidas, circunstancia que imposibilitó la mejora de tipos que se había esperado como lo indicamos mas antes. Sin embargo, como aun que la mucho que exportar, entendemos que si no hoy gran afluencia de entradas, los fletes se mantendrán á los tipos actuales. En cuanto á veleros, el interés lo es tan solo por buques pequeños para cargar productos saladeriles y como ellos no abundan, la cotizacion es firme. Respecto á los de gran cabida, casi no hay interés, y á pesar que su existencia no es mayor en puerto los fletes no acusan firmeza. Los ajustes efectuados durante la quincena fueron los que indicamos.

Barca española *Constancia*, de 642 toneladas, á cargar en puerto para el de Barcelona trigo á 20 francos.

Barca austriaca *Vijany*, de 519 toneladas, á cargar en puerto para el canal por órdenes trigo á 19/s.

Barca inglesa *Mary Mc. Master*, de 590 toneladas, á cargar en la Colonia para el canal por órdenes, trigo á 20/3.

Barca inglesa *Ethel V*, de 703 toneladas, á cargar en el puerto para Nueva York cueros secos reservados.

Lugre sueco *Robert* de 311 toneladas, á cargar en puerto cueros salados, para el canal, por órdenes á 32/s.

Goleta argentina *María Teresa M.*, de 142 toneladas, á cargar en puerto carga general para Santa Catalina, reservado.

Lugre ruso *Yacof*, de 285 toneladas, á cargar en puerto cueros salados para el canal, por órdenes á 30/s.

Barca alemana *Kosmos* de 1285 toneladas, á cargar en puerto granos para el canal, por órdenes á 17/s.

Barca americana *Edmund Phenney*, de 714 toneladas, á cargar en puerto mulas, para Barbadas reservado.

POR VAPOR

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	30.00/s.	30.00/s	15/s.	nominal	17 1/2/s
Amberes	50.00f.	30.00f.	30.00f.	18 f.	"	25f.
Bremen y Hamburgo.	56.00m	28.00m.	24.00m.	18 m.	"	nominal
Havre	60.00f.	30 á 35f.	30.00f.	18 f	"	"
Marsella	60.00f.	nominal	25.00f.	27 1/2 á 30f.	"	25 f.
Burdeos	50.00f.	"	25.00 á 30.00f	27 1/2 á 30 f.	"	nominal
Génova	70.00	"	30.00f.	10f.	"	20 f.
Valparaiso	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos	0.050 lbs	"	nominal	"	"	"
España al Norte	pfs. 18.00	"	"	pfs. 4.00	"	"
España en el Med'tneo.	pfs. 14.00	"	pf. 7.00	pfs. 4.00	"	20 á 25 f.
Dunkerque	nominal	"	nominal	18 f.	"	25 f.

POR VELEROS

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 35/s	nominal	nominal	14 á 15/s.	18/s.
Amberes	"	32 1/2 á 35/s	"	"	14 á 15/s.	18/s.
Estados Unidos	¼ p % 5 %	nominal	"	$ 4.50 á 5 %	nominal	nominal
Havre	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"	"
Marsella	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos	"	"	"	"	"	"
Génova	"	"	"	"	"	"
Valparaiso	"	"	"	"	20f.	"
Bremen y Hamburgo	"	"	"	"	nominal	"
					14 á 15/s.	

Buques entrados de ultramar

Febrero

28 Liverpool, vapor inglés *Nitdsdale*, carga general.
28 Lóndres y escalas, vapor inglés *Port Jackson*, carga general.
28 Pensacola, barca noruega *Sealon*, con madera.
28 Cardiff, fragata inglesa *Scona*, con carbon.
28 Rio Grande, lugre sueco *Jacob*, en lastre.

Marzo

1.° Cádiz, barca italiana *Assunto Marchesse*, con sal.
1.° Liverpool, vapor inglés *Tuscany*, carga general.
1.° Iquique, vapor inglés *Ethewalda*, en tránsito.
1.° Cardiff, vapor inglés *Norton* con carbon.
1.° Valparaiso, vapor aleman *Pentaur*, carga en tránsito.
2 Matanzas, bergantin español *Alfredo*, con caña.
2 Cardiff, barca inglesa *J. E. Grahan*, con carbon.
2 Cardiff, vapor inglés *Silverdale*, con carbon.
2 Newport, barca alemana *Kosmos*, con carbon.
3 Valparaiso, vapor inglés *Garrick*, carga en tránsito.
3 Coronel vapor inglés *Cascapedia*, á la órden con la carga en tránsito.
3 Southampton y escalas, vapor inglés *Nile*, carga general.
3 Mobile, barca noruega *Koruna* con maderas.
3 Ship Island, barca noruega *Binfaxe*, con maderas.
3 Cádiz, barca italiana *Confidenza* á la órden.
3 Cardiff, barca italiana *Bechere*, á la órden.
3 Cardiff, barca inglesa *Mac Mary Master*, á la órden con carbon.
3 Cádiz, barca italiana *Fortunata*, á la órden.
3 Cádiz, barca italiana *Adelaida*, á la órden.
4 Bremen y escalas, vapor aleman *Arensburg* carga general.
4 Bremen y escalas, vapor aleman *Pfalz*, carga general.
5 Newport, barca inglesa *Minnie G. Whitney*, con carbon.
5 Marsella y escalas, vapor francés *Espagne*, carga general.
5 Génova y escalas, vapor italiano *América*, carga general.
5 Cádiz barca sueca *Nordsferman*, á la órden.
5 Ibiza, barca italiana *Leolta* á la órden.
5 Liverpool, vapor inglés *Spencer*, carga general.
5 Santos vapor francés *Paranaguá*, carga general.
5 Valparaiso y escalas, vapor aleman *Rómulus*, carga general.
5 Bremen y escalas, vapor aleman *Ohio*, carga general.
5 Cardiff, barca austriaca *Vigany*, con carbon.
5 Cádiz, barca italiana *Bogliasco*, con sal.
7 Valparaiso, vapor aleman *Osiris*, carga en tránsito.
7 Cardiff, vapor inglés *Dalmally*, con carbon. Sigue para Buenos Aires.
7 Rio Grande, vapor aleman *Bizanz*, carga general.
7 Valparaiso y escalas, vapor inglés *Potosí*, carga general.
7 Valparaiso, vapor aleman *Desdémona*, carga general.
7 Valparaiso, vapor inglés *Potosí*, carga general.
8 Amberes, vapor inglés *Bellagio* en tránsito.
8 Coronel, vapor inglés *Powderham*, en tránsito.
8 Génova y escalas, vapor italiano *Duchesa di Genova*, carga general.
9 Cádiz, barca italiana *Confidenza*, con sal.
9 Maceio, barca noruega *Nadia* en lastre.
9 Iquique, vapor inglés *Chittazong*, carga en tránsito.
10 Amberes, vapor inglés *Olympo*, carga general.
11 Amberes y escalas, vapor inglés *Grenville*, carga general.
11 Santos, vapor francés *Colombia*, carga general.
11 Valparaiso, vapor inglés *Magellan*, carga en tránsito.
12 Rio Grande, vapor aleman *Etruria*, carga general.
12 Santa Catalina, vapor nacional *Malvinas*, carga general.
12 Valparaiso, vapor francés *Tropique*, carga en tránsito.
12 Lóndres y escalas, vapor inglés *Bellova*, carga general.
12 Liverpool, vapor inglés *Hajeen*, carga general.
12 Havre y escalas, vapor francés *Córdoba*, carga general.
12 Sunderland, vapor inglés *William Branfort*, carga en tránsito.
13 Liverpool y escalas, vapor inglés *Orcana*, carga en tránsito.
14 Santa Catalina, vapor nacional *Toro*, en lastre.
14 Paranaguá, vapor nacional *José Gibert*, con yerba mate.
14 Liverpool, vapor inglés *Kathleen*, carga general.
14 Hamburgo, vapor aleman *Rosario*, carga general.
14 Génova, vapor italiano *Vittoria*, carga general.
14 Génova, vapor italiano *Giava* carga general.
14 Valparaiso, vapor inglés *Gulf of Acaba*, carga general.